

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Del día

Recogiendo el fruto

La actitud de rebeldía de los Ayuntamientos de la región vasca es lógica consecuencia de la debilidad del poder público por todo lo que viene sucediendo en Cataluña. La autoridad del poder central en la región catalana es poco

batalla contra el poder central, celebrando unas elecciones municipales completamente ilegales. Alentados sin duda por las debilidades de los Gobiernos centrales con toda fuerza izquierdista, y estimulados por lo que está sucediendo en Cataluña, se aprestan a la lucha, sin pensar que lo peor que les pudiera ocurrir es que triunfasen en su empeño.

La experiencia es un libro cerrado para los españoles.

Z.

DE ACTUALIDAD

Los siete años indignos y los tres de redención

La Dictadura del general Primo de Rivera, era el único reactivo posible a la descomposición social en que se encontraba España. La democracia en crisis era impotente bajo el régimen monárquico; había perdido el prestigio de la autoridad y no podía recuperarlo, manteniendo un postulado de absurdas libertades.

La Dictadura recogió la autoridad, arrojada en medio de la calle, y la rodeó de aquel prestigio que, haciéndola fuerte, obliga a ser respetada; y la descomposición social desapareció. Bastó el anuncio de una política antidemocrática en la forma, para que surgiera en la nación una era de paz y trabajo.

Pero los políticos profesionales no podían aceptar aquella era de paz y trabajo, y comenzaron a minar esa autoridad, como no podían hacerlo en la calle, se dedicaron a socavar instituciones que por su prestigio parecían inatacables, hasta conseguir que cayera la Dictadura y con ella, al poco tiempo, el régimen monárquico.

España, olvidando lo funesta que había sido para ella la política de democracia, por el falso concepto que se tiene de ésta, ya que con frecuencia se confunde la libertad con el libertinaje, cayó en ella, y la descomposición social del año 1923 volvió a surgir, y esta vez con más virulencia, por el ambiente en que se desenvolvía. Y la era de paz y de trabajo quedó como una característica más de aquellos siete años indignos.

Recientemente el señor Baixeres ha hecho pública una estadística de huelgas. En 1925 hubo 164 huelgas; en 1926, 93; en 1928, 87; en 1930, al caer la Dictadura, 402; en 1931, ya en período revolucionario, 610, y en 1933, ya en plena democracia, 1.039.

Y aún hay gente tan ciega, que por defender unos absurdos ideales, quiere mantener una política que tan fatales resultados está dando a la vida económica de la nación.

CELSE

Un monumento a don José Polo de Bernabé en Villarreal

No es frecuente en nuestro país que se erijan monumentos a los agricultores. Una excepción acaba de presentarse en estos días: Villarreal ha dedicado un monumento al introductor del cultivo de la naranja para la exportación, don José Polo de Bernabé y Bo-

liptus glóbulus", con el que formó bosques a orillas del mar y del río Mijares. Igualmente puede ser considerado como uno de los primeros importadores del guano del Perú, que empleó en grandes cantidades.

A pesar de que su residencia era la capital de España, nunca abandonó los cultivos de sus propiedades, que dirigía personalmente; y su labor agrícola tuvo tal importancia, que, estimulados por sus iniciativas y sus trabajos, se constituyó un gran número de agricultores que en poco tiempo transformaron el campo valenciano, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia agraria.

El señor Polo de Bernabé, que había nacido en 12 de Diciembre de 1812, en Cuartell, falleció en Villarreal el 4 de Octubre de 1889.

En esta ciudad solía pasar largas temporadas, y en ella era muy querido, porque a pesar de su elevada posición social, gustaba el trato con todas las clases sin desdenguarse de alternar con los más humildes, que bastaba fueran campesinos para que por ellos sintiese especial predilección. Su amor al campo era tan intenso, que se le veía gozar dirigiendo sus



Don José Polo de Bernabé

trás, personalidad que figuró mucho en la política valenciana en la primera mitad del siglo XIX, pues desde los 25 años fué diputado a Cortes, cargo que vino desempeñando en muchas legislaturas, y siempre en defensa de los intereses de Valencia.

El señor Polo de Bernabé tenía extensas fincas en la provincia de Castellón, y, sin temor alguno, arrancó de ellas todas las vides, algarrobos y olivos, y las convirtió en huertos de naranja, siendo el primer exportador del dorado fruto al extranjero, fruto que mandaba a granel, pues delante de sus fincas de Burriana, a orillas del mar, sin abrigo alguno, anclaban los barcos para cargar el dorado fruto. Más tarde hizo empapelar la naranja y envasarla en cajas como hoy se hace.

No se contentó con esto, sino que importó varias clases de naranjos, entre otros, el mandarino, que directamente trajo de la China en 1848. También importó directamente del Japón el nisperero, y fué uno de los primeros propagadores y plantadores del "euca-



El monumento

cultivos y alternando con los bra-

ceros. Villarreal, al erigir un monumento a un agricultor tan ilustre, paga una deuda de gratitud, que deben todos los valencianos al señor Polo de Bernabé.

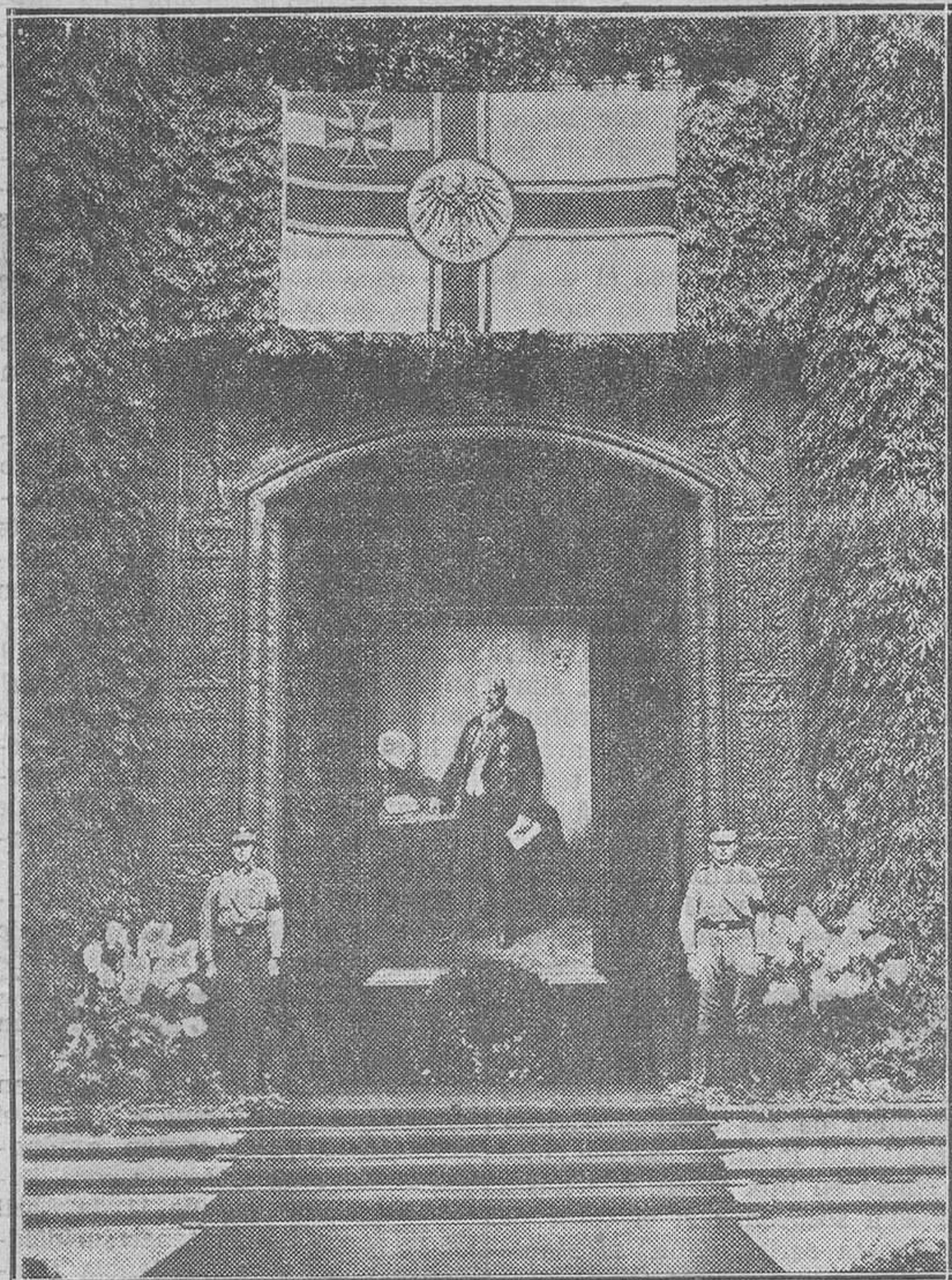
Servicio meteorológico

11 Agosto de 1934.

El N. de Europa está invadido por presiones bajas que perturban el tiempo en aquellas regiones, mientras que sobre las Azores persiste el anticiclón que se extiende hasta la Península Ibérica.

En España el tiempo es bueno con algunas nubes en el N.

Datos de precipitaciones del mes de Julio: Rafelbuñol, 3'4; Bañeres (Campo del Oro), 0'0.



Retrato de Hindenburg, expuesto en la fachada del Ayuntamiento de Berlín, el día del entierro (Fot. Prensa Gráfica.)

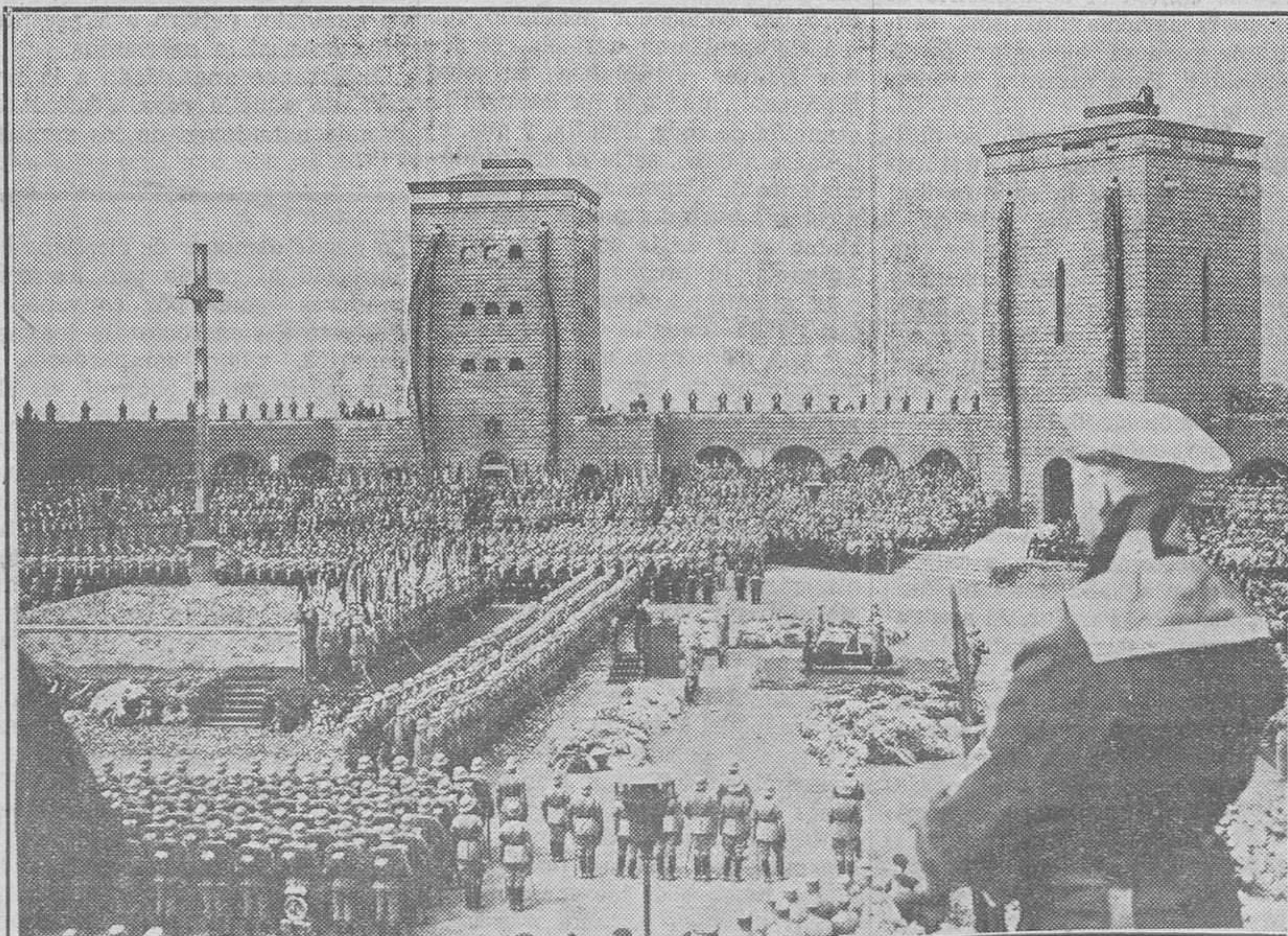
Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

menos que nula, debido, no ya a su Estatuto, sino a la soberana voluntad de su órgano de gobierno la Generalidad, que ni siquiera responde al pensar y sentir de todos los autonomistas, ya que sólo es reflejo de la política sectarista de la Esquerra.

Desde el nefasto Pacto de San Sebastián, del cual arrancan todos los males de España, porque con aquel pacto quisieron ligarse cosas iligables, cuales eran las aspiraciones de una República burguesa, tipo francés, representada por los señores Alcalá Zamora y Maura (don Miguel), las exigencias separatistas de Maciá y sus aliados, y los extremismos marxistas de los socialistas. ¿Era posible que de un pacto como ese pudiera salir otra cosa más que un pandemium como el que estamos sufriendo?

De los tres elementos que concurren a aquella reunión de la ciudad donostiarra y que firmaron el famoso documento, el que perdió la partida es aquel que patrocinaba la República a la francesa, y que ha tenido que pasar por todo lo que se ha hecho, quedando en la situación aislada en que hoy se halla, con todas las fuerzas sanas del país completamente de espaldas.

Los elementos autonomistas vascos, poniendo en acción aquel principio de que todos los medios son buenos si conducen a la consecución del ideal acariciado, y olvidando la dura lección de las fuerzas derechistas de Cataluña, por haber seguido el mismo procedimiento, se han aliado con las izquierdas y se disponen a librar



Vista general del acto fúnebre celebrado en Tannenberg, por el eterno descanso del alma del general Hindenburg (Fot. Prensa Gráfica.)

(Fot. Prensa Gráfica.)

Vida literaria y artística

La perdurabilidad ecuménica del arte

Entre los hechos que pensadores y críticos de todos los tiempos han puesto de manifiesto cual argumentos demostrativos de la constancialidad recíproca de la Vida y el Arte, aquel que se refiere a la capacidad innata de la especie para aprehender y expresar el sentimiento estético es el más significativo. Cautiva la atención del hombre de hoy llegar a conocer, mediante los trabajos de investigación realizados, esa aptitud que indefectiblemente aparece en el hombre a modo de intuición característica y, como tal, a veces inconsciente, siendo seguramente la que resulta más perceptible de encauzar mediante la ordenada educación, de acuerdo con las propias determinantes específicas.

El estudio individual de la trayectoria secular del Arte de los países y las razas denota a este respecto más lo que nosotros pudiéramos exponer. Esa cristalización de la estética vernácula de cada pueblo que cuenta personalidad definida e inconfundible, viene a proclamar lo anteriormente aseverado, que es decir el sentido perdurable y ecuménico del sentimiento de la Belleza.

Hoy día es dado alcanzar un conocimiento profundo de esas realidades de la Estética histórica comparada, o Historia del Arte, aplicando a la consecución los recursos que brinda la nueva didáctica exegética sobre la materia, entre los que debe hacerse destacar el concepto objetivo de las manifestaciones aborígenes iniciadas por las directrices de cada proceso particular, y los formidables hallazgos arqueológicos que permiten llenar las lagunas antes forzosamente existentes en estos sectores del panorama artístico.

Corrientemente se condensa el estudio conjunto en libros que compendian el desarrollo del Arte en función del tiempo y del espacio, no siendo frecuente, pues, desglosar el privativo de cada gran civilización, raza o nacionalidad. De aquí que hayamos visto con tanta complacencia la empresa acometida por la casa Gustavo Gili, de publicar libros de esta clase, los cuales proclaman el apostolado de su labor. Conocedores de algunos, queremos referirnos aquí a cuatro relativos a arte exótico, que son: "Arte chino", "Arte musulmán", "El Arte japonés" y "Las artes industriales en Oriente".

Los dos primeros, "Arte chino" y "Arte musulmán", tienen análoga factura, en tamaño folio, contando cada uno un centenar de láminas a todo color, y figurando al comienzo sendas introducciones en extremo eruditas y amenas, por las que vienen en conocerse el alto valor histórico y cultural de la estética vernácula de las naciones y razas en cuestión, introducciones debidas a R. L. Hobson, conservador del Departamento de Cerámica y Etnografía del Museo Británico, y a R. Koechlin, presidente del Consejo de los Museos Nacionales de Francia, y G. Migeon, director honorario de los mismos Museos, respectivamente. No es fácil expresar en una breve reseña el valor de estos libros, que juntan al sentido crítico de la monografía, el aspecto divulgador del álbum intuitivo. Sus láminas policromas, de sorprendente nitidez y belleza, revelan tanto el feliz cuidado puesto en la selección para que su conjunto exprese el proceso evolutivo del arte respectivo, cuanto la pulcra, indispensable cooperación del editor, que ha logrado imprimir al volumen el apropiado carácter. Recreo de la vista y deleite del espíritu el estudio—y aún la simple ojeada—de estos libros tan completos, que proclaman el interés que ofrece el conocimiento de las artes de referencia, cuyo panorama histórico, a través de épocas, modalidades e influencias, y diversidad de manifestaciones—principalmente cerámica, tejidos, tapices, etc.—cabe embeber en dichas producciones con plenitud. Nadie que sienta afinidad por las cuestiones emanadas

de la Historia o del Arte de China y del pueblo árabe dejará de conocer estas creaciones.

"El Arte japonés" constituye una gran historia del desarrollo estético del gran pueblo del remoto Oriente, trazado por el sabio nipón Tsuneyoshi Tsudzumi, durante su viaje de estudio por Europa, pensionado por el Gobierno de su país, habiendo sido su publicación auspiciada por el Instituto Japonés de Berlín. Traducido excelentemente al castellano, apareció hace poco más de un año, en espléndida edición con excelente papel y encuadernación, contando como parte gráfica ocho grandes láminas en color y ciento veintisiete magníficas ilustraciones en negro. El autor desarrolla con admirable dominio la exposición objetiva del arte nipón, ofreciendo acabadísimo estudio de las modalidades del mismo y su curso secular, modalidades más numerosas que las de ningún otro pueblo, pues sabido es cómo allí el Arte influye en la vida, estando estrechamente ligado a las costumbres, la religión y demás manifestaciones, individuales y colectivas. Tras

el prólogo, la introducción y el estudio intitulado "La indelimitación como concepto fundamental del estilo artístico japonés", ofrécese la exposición formal del tema, dividida en tres partes: Arte de las formas naturales, Arte religioso y Arte de las formas de la vida, siguiendo apéndice e índices.

Finalmente, "Las Artes industriales en Oriente", por el doctor E. Cohn-Viener, traducción del alemán por José Ontañón, ofrece un estudio de los estilos dominantes en el antiguo Egipto, en el Asia anterior de la antigüedad, en la edad antigua y edad media entre Oriente y Occidente, en el Islam, en China y en Japón. Juntado el alto valor iniciador y didáctico del ameno y bien escrito texto la atracción sugerente de la parte gráfica del volumen—cuya factura es análoga a las de los anteriores—comprensiva de dos láminas en colores y doscientos un grabados en negro, que reproducen magníficos especímenes de lo más notable creado por las artes industriales de Oriente, el autor nos hace ver, no sólo el valor intrínseco de aquellas aportaciones admirables, cuyos ejemplares, repartidos por los Museos, alcanzan creciente estimación, sino también hasta qué punto constituyen expresión de las determinantes raciales respectivas, que influyeron en las posteriores corrientes de la estética contemporánea.

ANGEL DOTOR

Del mercado frutero

El porvenir del negocio naranjero.--La agricultura valenciana del futuro.--El engrandecimiento de Valencia

Si el negocio naranjero se precupa de un porvenir que pudiera ser incierto, sería prudente desde ahora, desechar tan fatídica preocupación. El negocio se halla en la actualidad en un período embrionario... un período que es prólogo de tiempos de gran prosperidad y de engrandecimiento para la región valenciana. La naranja ya no sería sólo para exportar a países consumidores; sus productos y derivados casi requerirían la mayor parte de la cosecha; ésta sería muy selecta y tan deseada, que plantándose toda la región de naranjos, apenas si sería lo suficiente para abastecer la demanda. La industria también reclamaría su parte. Pero si la naranja forma un punto tan importante en la prosperidad de la región, ¿qué papel han de tomar los otros productos agrícolas? ¡Ah...! Es necesario leer el "Esbozo de la futura economía valenciana", del ingeniero don José Bellver Mustieles. El texto de la obra es como una ley inexorable contra el decaimiento de la riqueza agrícola; infalible e inevitable para el bienestar de la comunidad. Pero vamos a la parte naranjera.

El naranjo es un medio de múltiples aplicaciones. La naranja puede servir para la exportación; para el consumo del interior y hasta para varios derivados industriales, como aceites, esencias, perfumes, medicinas, etc. La fruta caída del árbol no se deja desperdiciar, puede convertirse en excelente mermelada, y también para la fabricación de dulces. Respecto a la exportación, regiría un sistema bajo el cual, la demanda siempre sería mayor que la oferta. Y en esto, la competencia extranjera no sería de temer, pues la calidad de la naranja valenciana no tendría nada que envidiar. Al contrario, ningún país se le podría igualar, y por lo tanto, no habría que recurrir a naranjas extranjeras, para fabricar el jarabe refrescante que se consume en este país...

Y si la región valenciana no era bastante para producir la naranja que se necesitaba, ¿cuál sería el destino de los otros productos agrícolas? La cebolla, por ejemplo, encontraría aplicaciones que harían escasa la exportación. La patata, no infundiría intranquilidad cuando en los mercados extranjeros hubiese una competencia detrimental. El tomate, hoy arruinado

por los derechos con que se le ha gravado, hallaría un gran campo en la conserva. Y así sucesivamente. La industria sería la salvación de la agricultura; sería exigente, reclamaría todo lo que se produjese. Y Valencia agrícola se convertiría en Valencia industrial. Mucho capital se necesitaría para acometer empresa tan titánica, pero el capital no faltaría. El señor Bellver, que ha estudiado el asunto a fondo, expone con gran convicción y pruebas que Valencia es un centro en el cual grandes capitalistas han puesto su atención. Desde luego, el capital quiere asegurarse que no falte la producción.

Pero el señor Bellver no ha limitado sus estudios al asunto de la agricultura. Ha expuesto el desarrollo y solución del problema, de tal manera que, después de señalar el camino, puede decirse que ya no hay nada más. Ha tocado los puntos vitales de la agricultura y deja que los interesados, a los que concierne el asunto personalmente, obren según su criterio. Pero por conocedor profundo que sea del problema agrícola, el señor Bellver especializa en otro problema... uno que ha llamado la atención de toda España, y que, al llevarse a cabo, sería el engrandecimiento de Valencia, como ciudad y como puerto de mar. Y este problema es el de la zona franca de Valencia. El proyecto es, por demás, gigante; no por la magnitud que pueda tener la obra, sino por ser ésta demasiado grande para la mentalidad de una gran mayoría. Pero, sea lo que quiera, el punto más importa es que el resultado de las creaciones imaginarias de un soñador ambicioso, idealista y positivo, convertiría a nuestra ciudad en la llave comercial del Mediterráneo. Aspiración suprema y, sin embargo, de fácil ejecución si predominan la voluntad, constancia y orgullo regional...

Me doy cuenta, ahora que me he separado del tema que me proponía tratar; pero no lo siento. Volveré a él, sin embargo. Con el proyecto Bellver, la naranja no quedaría a la merced de mercenarios especuladores, que así pueden llamarse muchos de los compradores y corredores de algunos mercados extranjeros. Casos patentes de ello los demuestra el autor en su libro. Un comerciante de Murcia que envía sus mandarinas a Holanda, y que una vez llegado el género ya

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

UNA MACETA

Junto a la pequeña ventana de la buhardilla, sobre las tejas de la techumbre, velase desde hacía mucho tiempo una vieja maceta de barro, abandonada y vacía.

De pronto, una mañana sonrió la maceta con una planta de geranios color de rosa, y se regocijó mi espíritu ante la idea de que otra flor femenina cuidaría de sus hermanas. Pero no pude ratificar mi sospecha, porque, a pesar de mi constante observación, no asomé por la ventanuca del mechinal rostro alguno.

Días después tuve la grata sorpresa de ver que la maceta estaba pintada de barniz verde, con unos adornos rojos a manera de rosas. Este detalle me confirmó en la idea de ser manos femeninas las que cuidaban de la florida maceta, y tripliqué mi espionaje para conocer a la misteriosa vecina, que tan exquisita atención ponía en la tutela de los geranios color de rosa.

Sobre su vida tejí una verdadera historia romántica, que hacía más simpática a la propietaria de la maceta. Indudablemente era una mujer joven, huérfana, soltera, que se pasaba fuera de la buhardilla trabajando todo el día y aún muchas horas de la noche, porque la ventana permanecía iluminada hasta la madrugada, y yo no pude verla apagada nunca.

Compadecí con toda mi alma a la pobre criatura que consumía su hermosa juventud con un trabajo brutal, abrumador, sin otra distracción ni otro goce que el que la proporcionaba aquel puñado de barro al que daba dulce sombra la tupida mata de geranios, esas modestas flores agradecidas, simpáticas, prolíficas, de tan profundo calor de humanidad, que arraigan y sonrien en todos los terrenos, en todos los medios sociales...

Por cierto que la maceta era agradecida; desarrollábase firme, pródiga, lozana, vestida de exuberantes flores, que su santa dueña respetaba sin duda, porque jamás se dió el caso de notarse despojo ni merma. ¡Admirable mujer, que ni siquiera para legítimo adorno personal acortaba la ya limitada existencia de sus rosadas compañeras! Tan insólito parecía este sacrificio en una joven, que hasta llegué a sospechar si el tutor de la maceta sería algún sacerdote valetudinario y pobre!

Una mañana, como de costumbre, me asomé para contemplar una vez más la vecina maceta de geranios, pero recibí una de las impresiones más fuertes de mi vida. Estaba volcada, vacía, con la planta arrancada de cuajo, medio marchita, sobre un montón de tierra desordenada, esparcida...

¿Qué catástrofe había ocurrido en la buhardilla? Esa preciso, indispensable, averiguarla, y salí de casa inmediatamente, casi a medio vestir, para enterarme; estaba dispuesto a librar a la joven de cualquier peligro o a prestarle mi ayuda, si la necesitaba.

Interrogué angustiado a la portera de aquella casa. ¿Qué había pasado a la joven de los geranios

no puede disponer de él; tiene que venderlo al precio que los compradores tienen por conveniente. Protesta el comerciante, y los mercenarios, vulgo compradores, le amenazan con el "boicot". Es claro, el exportador, propietario de la mercancía, no tiene derecho a defender su propiedad... Y casos idénticos ocurren continuamente.

En verdad, que el señor Bellver ha demostrado con su libro, que puede ver el futuro. En su imaginación atrevida se ha formado la realidad del porvenir. Y digo imaginación atrevida, puesto que en la actualidad no está permitido el pensar en proyectos grandes; esto es sólo para hombres grandes, y de éstos hay muy pocos. El señor Rip Van Winkle, no llevaría mayor sorpresa si, echándose a dormir ahora, despertase de aquí varios años... cuando el proyecto Bellver se hubiese realizado. Se impondrían unas alteraciones en el mapa, a causa del engrandecimiento de Valencia...

SANZ COMPAN

El Reglamento de la ley de Contratos de Cultivos

UN ESCRITO DEL "INSTITUT AGRICOLA CATALA" DE SAN ISIDRO

Aprovechando la información abierta por el consejero de Justicia de la Generalitat, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido a dicha autoridad el siguiente escrito, que traducimos.

"Honorable señor: Con motivo de la información pública que durante el término de diez días se ha abierto por V. S. con motivo de la publicación del reglamento para la aplicación de la ley de contratos de cultivo de 14 de Junio último, el Instituto Agrícola de San Isidro, en representación de todos los propietarios de fincas rústicas, que como socios integran esta corporación, se dirige a V. S. con todos los debidos respetos, pero con toda la integridad que impone el deber de defensa de intereses que se considera perjudicados gravemente por todas las disposiciones de carácter agrario, emanadas hasta hoy del Parlamento y de los organismos ejecutivos de la Generalidad de Cataluña, para hacerla las siguientes manifestaciones:

1.ª Que la ley de contratos de cultivo de 11 de Abril de 1934 fué declarada nula por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en sentencia de 8 de Junio de 1934

2.ª Que la segunda ley de contratos de cultivo, de 14 de Junio último, según declaración solemne, oficial y pública del presidente de la Generalitat, el honorable señor Companys, la cual consta en el "Diario de Sesiones del Parlamento de Cataluña", número 179, de 12 de Junio último, "es igual, con puntos y comas, a la ley que se había presentado antes (y aquella nueva fué presentada al Parlamento catalán) "para recibir de nuevo la ratificación del Parlamento".

3.ª Que siendo la ley de contratos de cultivo de 14 de Junio fiel reproducción de la de 11 de Abril de 1934, anulada por el Tribunal de Garantías, es también evidentemente nula porque al haber declarado dicho Tribunal en la expresada sentencia, que el Parlamento de la región autónoma no tiene competencia para dictar la repetida ley de 11 de Abril de 1934, no ha de tener jurídicamente y lógica competencia también para dictar otra exactamente igual a aquella para la cual se le ruega la competencia.

4.ª Que siendo misión esencial de todo Reglamento aplicar la ley cuya aplicación trata de regular, como lo es la del Reglamento de 24 de Julio último, necesariamente ha de ser nulo su correspondiente y mencionado Reglamento, no sólo por irrecusable lógica y por tratarse de una nulidad congénita, sino porque por haberse declarado por el Tribunal de Garantías en su referida sentencia, no solamente nula dicha ley de 11 de Abril de 1934, sino también todos los actos de su ejecución, el Reglamento para aplicar esa ley, que resulta nula por su identidad con la primera, y que regula, por lo tanto, la ejecución de los actos

rosa? ¿Entraron a robarla? ¿Estaba enferma, muerta quizá?

Mi desencanto fué terrible. Allí no vivía mujer alguna, sino un hombre que debía ser peligroso, porque la policía fué a sorprenderle y a registrarle por la madrugada, llevándosele maniatado a la cárcel... Mi leyenda romántica se vino abajo con estrépito; ello no obstante, pedí por favor subir a la misteriosa buhardilla de mis ensueños. Nada; un mal jergón por el suelo, unas alpargatas, una blusa y una maleta de cartón abierta con las ropas por el suelo. Pero en las paredes, con grandes caracteres escritos con carbón, se leía: "Cuidad de la maceta".

La recogí devotamente y en mi balcón la tengo, como testigo mudo de mi derrota romántica. Parece que hasta los geranios rosa se rían de aquella loca creación de mi espíritu...

¡Pero yo sigo cuidando la maceta del hombre peligroso!

V. CALVO-ACACIO

INFORMACION LOCAL

Vino Bayard El más enérgico de los reconstituyentes devuelve fuerza y salud a todos los enfermos. —Rol

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Estamos en plena atonía estival que aumenta cada jornada. Cada vez se ven más apurados los informadores para dar abasto a la curiosidad pública respecto a noticias de los centros oficiales. Aquellos problemas que permiten aplazamiento se dejan para más adelante, cuando los calores cedan y se reintegren a sus habituales actividades de los funcionarios y autoridades en actual descanso, y los asuntos que no admiten demora, suelen ser tan insignificantes que apenas llaman la atención.

En el Gobierno civil nada de particular puede recogerse; el señor Ferrero, libre de los menesteres enojosos que lleva consigo la complejidad política, con más tiempo para dedicarse a determinados asuntos propios de su jurisdicción, dedícase a inspeccionar diversos organismos de carácter benéfico, a intensificar los trabajos policíacos y a velar por la tranquilidad pública limpiando de maleantes la ciudad y sus alrededores.

En el Ayuntamiento se celebró sesión, que no tuvo gran importancia, se redujo a la aprobación de los dictámenes que figuraban en el orden del día. La parte correspondiente a ruegos y preguntas tampoco fué de importancia, como puede verse en la referencia que en otro lugar se da. También en la Diputación debía celebrarse sesión; pero no pudo ser por no concurrir número suficiente de diputados gestores, algunos de ellos ausentes de la ciudad.

Mañana estuvo en la Alcaldía la precoz artista valenciana Pilarín Llora, acompañada de su padre y el periodista señor López, quienes manifestaron el deseo de la niña artista de despedirse del alcalde, ya que estaba próxima su partida a Madrid.

Como el alcalde se encontraba presidiendo la sesión en el Consistorio, fué recibida por el secretario particular don Braulio Algarrá, quien tuvo frases cariñosas y de elogio para Pilarín Llora y le deseó muchos éxitos en la turné artística que va a emprender.

Exposición Regional de Bellas Artes.—Aviso.—Se pone en conocimiento de los artistas concurrentes a esta Exposición que pueden retirar sus obras desde mañana hasta el jueves 23 del actual (días laborables), de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, previa presentación del resguardo.

derivados de los preceptos de tal ley, indiscutiblemente adolece de vicio de nulidad.

Por lo tanto, honorable señor consejero de Justicia y Derecho, esta entidad podría informar acerca de la bondad o defectos de una ley o de un Reglamento, legítimos y efectivos; pero se encuentra con la imposibilidad de exponer su criterio acerca de una ley y un Reglamento inconstitucionales y que, por ser ineficaces o nulos jurídicamente no existen.

Por respeto y consideración debidos al más alto Tribunal de la nación, no podemos tampoco ni tan sólo considerar como objeto de discusión o informe todos aquellos preceptos o disposiciones reguladoras de los mismos, sobre los cuales ha recaído una sentencia firme e inapelable, de absoluta y total nulidad.

Nosotros podríamos informar sobre disposiciones que se amol-

—La sesión municipal de ayer transcurrió sin grandes debates y sin que ningún concejal hubiera sentido la necesidad de enfadarse; los hay que para formular una observación, si no se enfadan no les sale. Hasta que ya al final, cuando se creía que la sesión iba a terminar sin esos debates en los cuales son más los que se creen en el deber de hablar que los que tienen algo que decir, surgió la cuestión de los gastos de un entierro que hace siete meses se debió de haber pagado, y todavía no se ha pagado. No parece que pretendía el señor Cano Coloma promover cuestión, pero el señor Olmos, como presidente de la comisión de Bomberos, con una candidez propia de quien hace varias semanas que no ha estado en el Ayuntamiento (queremos decir con ello que de un día para otro hay o puede haber novedades que desfiguran totalmente el panorama), quiso dar, a propósito de las salidas de los bomberos a los pueblos, una noticia sensacional: la de que había convocado a todos los pueblos de la provincia para celebrar una reunión y ver si se podía llegar a un acuerdo respecto de la colaboración que los pueblos pueden prestar, a fin de tener derecho al servicio de bomberos.

Involuntariamente, por parte del señor Olmos, se enredó la cuestión, porque el señor Cano se agarró como a un clavo ardiendo, y ya se encontró pretextos para un debate que en la reseña hemos podido poner en claro, gracias a que hemos prescindido de cuanto allí se dijo estérilmente. Pero menos mal, el debate produjo un triple resultado: la segura liquidación a la familia del bombero fallecido; poner al Ayuntamiento dentro de la ley, en asunto tan importante como el de asegurar a sus obreros; y el reconocimiento de la necesidad de normalizar las relaciones con los pueblos, a los efectos del servicio de incendios: Cano y Calatayud; Reyna; Alfaro.

Fué el señor Alfaro quien aludió a la necesaria Mancomunidad de Ayuntamientos. Alguna vez hemos hablado de la falta de iniciativas en los concejales, y de los problemas que por ello están sin resolver. El del servicio de bomberos tiene muchos aspectos, que son otros tantos problemas graves.

Uno es el de la falta de colaboración de los pueblos. Se produce en ellos algún incendio, y sería inhumano que la ciudad se negase a socorrerles; pero es justo que los pueblos paguen alguna cantidad, para que la capital les tenga preparado este servicio.

Ordinariamente se escudan con que no han incluido cantidad en presupuesto para esas atenciones, y los concejales de Valencia proponen que el servicio de bomberos se niegue a quien no haya incluido cantidad; pero eso, si se acuerda no se cumplirá, porque, desgraciadamente, si se presentara el caso, esos concejales serían los primeros que clamarian contra el abandono.

Otro es el que ha planteado en otras ocasiones reiteradamente el señor Simó: el de la jubilación de

los bomberos; cuando se les jubila, si no cuentan con más recursos que los de la jubilación, han de ir a cobijarse a la Asociación Valenciana de Caridad.

En Valencia son varias las corporaciones que cuentan con material para la extinción de incendios; sin coordinación alguna entre ellas, quiere decir que esa abundancia de elementos, ese conjunto, no beneficia como tal a la colectividad.

Los que en la práctica resultan beneficiados especialmente con el servicio de bomberos, aparte, como es natural, las vidas que salvan, son las compañías aseguradoras; y ya se sabe que su aportación de éstas al mejoramiento del servicio es tan raquítica, que valdría la pena prescindir, para exigirles una tributación adecuada.

Todos estos problemas son interesantes: el señor Alfaro se preocupaba de los pueblos que no pagan; el señor Simó, de la jubilación de los bomberos; el señor Porta, de la tributación a estos efectos de las compañías. ¿No valdría la pena tratar de encontrar una solución de conjunto que los resolviese todos? Y si los concejales no confían en hallar por sí mismos esa solución de conjunto, acudan a un concurso de iniciativas que el Ayuntamiento debería convocar, y verán cómo se les proporciona la fórmula que orille todos esos aspectos de la cuestión, con notorio beneficio para las arcas municipales, con notable mejoramiento económico para el personal que presta el servicio, y con posibilidades considerables para mejorar la prestación del servicio, con más abundancia de elementos.

—Relación de los horneros a los que se les ha denunciado y decomisado pan falto de peso:

Don Francisco Martínez, calle de Marqueta, 7, y don Miguel Cuenca, calle de Valencia, 22, ambos de Benimaclet.

Militares

Ayer cumplimentó a la autoridad militar el catedrático don Antimo Boscá.

—El capitán de Artillería don Juan Jover se ha presentado al regimiento de Caballería número 2, para hacer las prácticas de Estado Mayor.

En el Gobierno civil

NI UNA SOLA NOTICIA

Tenía ayer el gobernador. Esto es todo lo que nos dijo ayer el señor Ferrero en nuestra diaria visita.

En la Diputación

POR FALTA DE NUMERO NO SE CELEBRA SESION

Esto lo presumíamos los informadores de este centro cuando el viernes supimos que estaban fuera de Valencia los señores Barrera, Coscollá y Simó. Como además hay una vacante, para celebrar la sesión reglamentaria convocada para ayer, a las diez de la mañana, precisaba que acudiesen los siete gestores restantes. Y efectivamente el señor Tudela se quedó en Játiva y la sesión tuvo que suspenderse.

Lo sucedido no tiene nada de particular si se tiene en cuenta que estamos en la época de vacaciones estivales.

Otro día será.

EL INGENIERO SEÑOR DONAT HACE EL INFORME TECNICO, Y EL LETRADO SEÑOR LLAGARIA EL JURIDICO

Esto es lo que dijo a los periodistas el señor Llagaria respecto a

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el señor Lambies; comenzó a las doce y media y asistieron los concejales señores Marco, Cano Reyna, Vázquez, Saborit, Olmos, Fortiol, Bort, Ruiz, Gisbert, San Vicente, García Ribes, Bellver, Salcedo y Calatayud.

Los señores Ruiz y Alfaro, antes de que fuese aprobada el acta de la sesión anterior, pidieron fuesen aclaradas unas palabras pronunciadas por ellos en la sesión anterior, a fin de que nunca pudiera parecer que habían tratado de molestar a compañeros del Consistorio, ya que en su ánimo no había existido tal propósito.

ORDEN DEL DIA

Fué aprobada la matrícula de solares sin edificar, correspondiente a 1933, importante 283.179'90 pesetas.

Se acordó adquirir por administración diez mil placas, y reparar los aparatos mecánicos de las oficinas de Estadística Tributaria.

Se acordó desestimar una reclamación que ha formulado Electricidad Valenciana, S. A., contra liquidación practicada a la misma por el arbitrio por participación correspondiente al tercero y cuarto trimestre de 1933.

Se acordó exigir a la Diputación el pago de los arbitrios por colocación de vallas y andamios en el Palacio de la Generalidad, y que ascienden a 10.160 pesetas.

Pasó a comisión la propuesta de que el Ayuntamiento se muestre conforme con el proyecto redactado por la Diputación del camino vecinal de Patraix a Torrente por Picaña, con el ancho de ocho metros, con un presupuesto de pesetas 223.738, cantidad que ha de ser abonada en cinco anualidades: se pedía que el Ayuntamiento consignase en sus presupuestos la parte proporcional correspondiente, a partir del próximo ejercicio económico.

El señor Alfaro pidió que se llevase a sesión todos los antecedentes que hacen referencia a las relaciones entre la Diputación y el Ayuntamiento en esta cuestión de la construcción mancomunada de las carreteras.

Fueron aprobadas las siguientes expropiaciones: casa 131 de la calle San Vicente, por 66.633 pesetas; casa 133 de la misma calle, por 39.480 pesetas; casa 129 de la misma, por 60.613 pesetas.

El señor Marco Miranda pidió que para lo sucesivo, la comisión de Policía Urbana lleve a sesión los presupuestos para expropiaciones a base del dinero de que disponga, para evitar acuerdos que luego no se cumplen por carencia de disponibilidades: de ese modo no se causará a los propietarios los perjuicios que se les irroga cuando se anuncia una expropiación que tarda en ser convertida en realidad. Se concedió a don Manuel Simó una licencia de tres meses.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se concedió al doctor Comín una licencia, sin sueldo, de dos meses. Se dió por enterada la Corpora-

la noticia publicada respecto al plan general de Obras hidráulicas. Equivocadamente se habló de un informe, y el señor Llagaria hizo la aclaración de que no es uno, sino dos, como se dice en el titular de estas líneas.

ción de que el señor Ortega, nombrado para el cargo de vocal de la Junta de Gobierno de altos Estudios Mercantiles, renunciaba a éste y optaba por el cargo de concejal.

Se acordó que los vendedores de uva puedan situarse en los mercados, pagando el arbitrio correspondiente, o sea dos pesetas, en lugar de una que pagan los que ocupan puesto todo el año.

Como en las ordenanzas se hablaba de cuatro pesetas, preguntó el señor Cano el por qué de la modificación, y el señor Ruiz contestó que el Ayuntamiento, el año anterior lo había acordado así.

Se conformó el señor Cano y pidió, que para evitar confusiones, se haga un apéndice adosado a las ordenanzas, en el que se hagan constar cuantas modificaciones se introduzcan en ellas.

Se fijó capítulo de dónde pagar los gastos de entierro del bombero que falleció en Torrente, trabajando en la extinción de un siniestro.

El señor Reyna aprovechó la oportunidad para recordar la existencia de una disposición, en virtud de la cual, los accidentes del trabajo, con todas sus consecuencias de carácter económico, deben estar concertados con la Caja Nacional de Seguros; si esta disposición se hubiese cumplido, no se daría el caso de que a los siete meses de aquel lamentable accidente, todavía no se hayan pagado los gastos del entierro.

El señor Cano Coloma preguntó cuándo se pagará a la viuda la pensión correspondiente: la familia, que no tenía otros ingresos que el jornal del bombero fallecido, está desde entonces en el mayor desamparo, con la agravante de que el alcalde había prometido dar al hijo la vacante del padre: no ha sido así, y se ha concedido a otro la interinidad.

El señor Lambies prometió recopilar todos los antecedentes de este asunto, y atender con la mayor premura el caso de que se trata.

El señor Calatayud hizo la salvedad de que el Ayuntamiento debe pagar inmediatamente los gastos del entierro y la pensión; el Ayuntamiento ya discutirá después con el de Torrente si ha de ser éste o no quien pague.

Con este motivo se promovió la cuestión de si se debe permitir la salida del servicio de incendios a los pueblos en cuyos presupuestos municipales no figura cantidad para estas atenciones. El señor Alfaro, en una interrupción, dijo que lo único viable era la Mancomu-

Balneario de Busot

a 23 kms. de Alicante Baños y aguas de fama mundial, únicas en su clase contra el artrismo. Gran Piscina al aire libre dotada de todas las atracciones acuáticas Parques, bosques y todos deportes modernos Gran Hotel Chalets independientes

Para más detalles dirigirse a
:: Publicitas, S. A.
Barcas, 2-Valencia

EL NIÑO QUE LLORA no está sano.

La alegría y risa de los niños es el mejor señal de que no están enfermos. Qué daría una madre por la salud de su hijo. Verle llorar es su desesperación. Evitaréis sus lloros dándole con frecuencia un papel Yhomar en agua azucarada.

Los problemas del arroz

Valencia, Tortosa y la Generalidad

En un periódico de Tortosa, titulado "El Pueblo", órgano de Marcelino Domingo, leemos una absurda entrevista realizada por uno de sus redactores con don Eduardo Simó, delegado de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Generalidad catalana.

Se refiere a un viaje realizado por una representación de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros a la zona arrocerá de Tortosa para orientar respecto del punto de vista de aquellos agricultores acerca de la organización sindical en general, y medios más oportunos que se deban adoptar para mejor defender el arroz. Se trata de una cosecha nacional, y es lógico que, radicando la producción en Valencia y en Tortosa, los interesados de una y otra zona se pongan de acuerdo para defender el interés común. En este caso concreto, como en tantos otros, los intereses de Tortosa concuerdan con los de Valencia y no con los industrialistas de Cataluña.

Apenas tuvo noticias la Generalidad de que una delegación de la Federación Arrocerá estaba en Tortosa, se apresuró a enviar un delegado, el señor Simó, a fin de que vigilase los inquietantes movimientos de los que han llamado "delegados del centralismo". "Esos huéspedes de nuestra comarca, dice la entrevista, cuya prolongada estancia en Tortosa había inspirado grandes recelos entre los elementos arroceros del Bajo-Ebro."

¿Creería la Generalidad que habían ido a envenenar las aguas? Interrogado el señor Simó, dijo que si había de intervenir el Estado, era en el momento "de hacer pagar las primas; pero ahora que nosotros hemos tenido que resolver el problema sin la ayuda del Estado, y que, gracias a la intervención de la Generalidad y al interés demostrado en todo momento por los arroceros de esta comarca, ha podido acabar la actual campaña" no cabe, dice, esa inspección.

Para nuestros lectores que hayan seguido las incidencias de la campaña arrocerá, esas palabras del señor Simó han de sonar a cosa extraña, puesto que el arroz de Tortosa ha salido merced, no a la Generalidad, sino a los esfuerzos mancomunados de arroceros tortosinos y valencianos mediante la Federación.

Y esto es cosa que se ha de ver, por desgracia para los tortosinos, si éstos se deciden a desligar su producción de la producción valenciana, y actuar por su cuenta, es decir, al dictado de la Generalidad: como si los viticultores, o los interesados de cualquier otra producción agrícola catalana, se deciden a prescindir de sus similares del resto de España.

Por lo que al arroz afecta, el espíritu de la Federación no fué otro que el de aunar el esfuerzo de toda la producción española para conseguir una mayor eficacia. Esa Federación radica en Valencia, porque es aquí donde se concentra la mayor producción, y, a pesar de ello, tortosino fué el primer presidente, al cual no le faltó nuestro aplauso porque su actuación lo mereció.

Pero de eso a que la dirección

de los intereses arroceros pase a la Generalidad, media un abismo. Aquí se comprenden los afanes autonomistas de Cataluña, y por eso mismo trata la Federación, nos consta, de crear en Tortosa una delegación que actúe, sin más trabazón con la de Valencia, que la de unificar la actividad, a fin de que el constante contacto y la identidad de miras permita una defensa adecuada. Por de pronto, este año se ha salvado la cosecha de Tortosa, gracias a esa acción mancomunada en virtud de la cual ha conseguido la Federación el trueque de maíz por arroz.

Y hemos de desear que continúe esa acción unida de tortosinos y valencianos, pues mientras persista, hay probabilidades abundantes de que la riqueza arrocerá preda quedar defendida.

Se habla ya, para la nueva cosecha, de dos nuevas permutas: cinco mil toneladas de arroz por su valor en café, y otras cinco mil por su valor en huevos, a más de otras que se están gestionando, y del notable incremento que adquiere el consumo para piensos.

Todo ello es resultado de mancomunar el esfuerzo. El día que cada cual se vaya por su lado, el Gobierno central, no sabiendo a quién atender, optará, para no crear disgustos, por despreocuparse de esta riqueza que es necesario defender, porque se obtiene de terrenos que no sirven para otra cosa; así debiera ser, por lo menos.

El fascismo en Inglaterra

De una crónica de Enrique Canals, fechada en Londres el 1 del corriente, tomamos los datos que a continuación verá el lector:

"La política inglesa tiene muy pocos puntos de contacto con la política del Continente. En España, donde hay tantos partidos políticos, costaría bastante creer que durante muchos siglos no ha habido en Inglaterra más que dos partidos, y que actualmente nada más hay tres en el Parlamento.

Los partidos comunista y fascista no tienen por ahora gran importancia. Sin embargo, el fascista gana cada día más camino y ha encontrado el apoyo de un diario tan importante como es el "Daily Mail", uno de los de mayor circulación del país.

Los fascistas ingleses, dirigidos por sir Oswald Mosley, no tienen parecido alguno con los alemanes ni con los italianos, de igual manera que su jefe no se parece a Mussolini ni a Hitler.

Sucede con los fascistas lo mismo que con los laboristas. El espíritu tradicional y una natural tendencia a la libertad y al "fair play" (honesta conducta) hacen que los extremistas no puedan prosperar y que la violencia sea en Inglaterra una flor exótica.

Una ráfaga de optimismo ha caído sobre este país. Hay ahora más trabajo. Hay esperanza de una reacción financiera más sostenida. El presupuesto ha tenido un superávit que ha permitido volver a subir algunos de los sueldos que habían sido rebajados en los momentos más intensos de la crisis.

Los diputados, al despedirse del Parlamento, han aplazado algunos de los problemas que pudieran haber agriado su optimismo: La India e Irlanda son dos cuestiones que ha tiempo preocupan a la Metrópoli y que en realidad no tienen otra solución clara y definitiva que la aplicada a Egipto hace poco tiempo."

(De "La Veu de Catalunya").

La Sociedad Autónoma

DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ELECTRA VALENCIANA, S. A., AL PUEBLO DE VALENCIA

Con la indignación que es de suponer, nos dirigimos hoy al noble pueblo de Valencia del cual somos hijos, para protestar con toda energía ante él de los cobardes atentados cometidos en la madrugada del día 10 contra la vida de nuestros compañeros don Miguel Ibáñez y don Juan Bautista Alfonso, así como contra sus respectivos familiares.

No encontramos palabras para condenar hechos de tal naturaleza cuyo planeamiento sólo corresponde a cerebros enfermos o en plena degeneración de ideas y sentimientos. Y nos duele aún más el que estos salvajes atentados se hayan llevado a cabo, porque suponemos con sobrado fundamento, quiénes los patrocinan o amparan con su complicidad y silencio.

Hora es ya de que el pueblo de Valencia, y especialmente los trabajadores, sepan que nuestro "crimen", el "crimen" de un puñado de hombres hartos de sufrir la tiránica influencia de una mayoría fuera de la realidad y sólo regida por procedimientos de violencia, y, por lo tanto, muy poco en armonía con nuestro espíritu de concordia y mejoramiento social dentro de las leyes del Estado, consis-

¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANÁ. ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRS., PTAS. 1,25

Elgorriaga Da energía y salud

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



1. Están los vascos, hoy día, en abierta rebeldía.

2. Ved la exacta situación de la coeducación.

3. Jacinto Guerrero dudo, que encuentre mejor escudo.

4. Mirad que no es nada bello verse con el agua al cuello.

5. Tranquilos pueden estar— dice el ángel titular.

6. Querido lector: ¿No notas que Hitler se ha puesto las botas? (Textos y monos de Panach.)

¿QUIERE USTED RECREARSE OYENDO BIEN LA RADIO?

VISITE

Universal Eléctrica donde encontrará los más famosos aparatos, que podrá adquirir en las mejores condiciones de precio y plazos

Colón, 29 - Valencia
Teléfono 12.057

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides, piel.

CLINICA DENTAL

Ballester Alonso

SERRANOS, 27

Tierra huerta

se desea en arriendo, para cuatro o cinco meses, de 50 a 100 hanegadas. Darán razón: Publicitas, S. A., Barcas, 2. — Valencia.

Lea usted
LAS PROVINCIAS



Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

D.^a Desamparados Alegre Mayáns

VIUDA DE ALONSO

que falleció en el día de ayer

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Eduardo y Emilio, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de "corpore insepulto" que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Comunión de San Esteban, 1, hasta dicha parroquia, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebrarán hoy y mañana en la citada iglesia serán en sufragio de su alma.



D. O. M.

La misa aniversario que a las diez y media se celebrará pasado mañana día 14 en la iglesia parroquial de San Martín. Diario de misas en la parroquia de San Juan y San Vicente, la misa que se celebrará en el Asilo de San Juan de Dios y en el Asilo de Nuestra Señora del Carmen, las que se celebrarán en la Virgen de los Desamparados, a las diez; En San Vicente Ferrer (convento Padres Dominicos), a las ocho; Asociación Protectora de Niños, a las seis y media; Congregación de Madres Desamparados (Asilo de San José de la Montaña), a las nueve; en el camarín de la Madre Sacramento, a las ocho; en los Capuchinos, a las ocho; Asilo Hermanitas Ancianas Desamparadas, a las seis y media; en Rafelbuñol, aniversario, a las cinco; en Sarrión, novenario de misas que empezará pasado mañana día 14 y siguientes, a las nueve; en Puebla de Valverde, novenario de misas, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Ricardo Martínez de Vallejo y Casañs

que falleció en esta ciudad el día 14 de Agosto de 1933

R. I. P.

Su desconsolada viuda, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a alguno de estos actos, por lo que les quedarán agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 13 en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, Colegio de Jesús y María, Purísima Sangre, capilla de la Virgen de los Desamparados, y en la Capilla de Nuestra Señora de la Salud, de Onteniente, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Ramón Ortiz Fabra

que falleció cristianamente el día 13 de Agosto 1933

Sus condolidos padres y hermanos agradecerán a sus amigos la asistencia a dichos piadosos actos.

A. M. D. G.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AYUNO Y ABSTINENCIA.

Rito simple; color morado; misa de la Vigilia de la Asunción; conmemoración de San Eusebio; tercera oración del Espíritu Santo; prefacio común.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de María Reparadora.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Juventud Católica Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Domingo de Guzmán (Titular).

CULTOS PARA EL MARTES

—Mes de Santo Domingo de Guzmán:

Continúa:

En la iglesia de los Padres Dominicos, todos los días, misa y ejercicio, a las siete y media.

—A la Madre Sacramento:

Novena.—Continúa:

En las Adoratrices (Camarin), a las seis de la tarde, Rosario rezado y oraciones de la novena.

WATER POLO

LECCIONES A DOMICILIO Y UN POCO DE DIVULGACION

Muy estimable ha sido la lección que nuestros nadadores han recibido de los seleccionados castellanos.

Únicamente en water-polo había un poco de esperanza, y ha sido tal vez la menos buena de nuestras actuaciones.

O de otra forma:

Ha sido el mayor éxito de los castellanos sobre nuestras costillas.

Los dos resultados 7-0 y 7-2 dicen muchas cosas para nuestro water-polo actual en el aspecto colectivo.

Porque, individualmente, hay buenos jugadores.

Nadie pondrá en duda que Majó, Mata, Sanz y René son elementos de valía; pero cuatro jugadores no hacen un equipo, y faltan individualidades de categoría, el conjunto adolece de lo necesario para dar resultados positivos.

Es imprescindible mucha preparación y entreno de conjunto, para que el halón acuático llegue pronto al rebosadero.

En las pasadas reuniones Castilla-Valencia, en que el público ha demostrado un marcadísimo interés por el water-polo, se ha hecho manifiesto una desorientación en lo que se refiere a reglas de juego, y principalmente a faltas ordinarias.

Puesto que este juego es visto con agrado y despierta más atención cada día, una ligera exposición de sus más importantes reglas, no hay duda que será bien acogida por los aficionados y al propio tiempo servirá de brújula para los futuros encuentros.

Estas líneas están trazadas única y exprofesamente para el espectador.

Para ese sector del público que grita y protesta porque el árbitro no ha pitado un hundimiento que parecía falta.

Ha sido muy frecuente meterse con el señor del pito, porque no ha castigado una falta—un hundimiento, claro—que no es tal según el reglamento.

Y también porque ha castigado una falta que, al parecer, no ha existido.

La reglamentación de water-polo es muy extensa y minuciosa, y el árbitro, por su misión, es el que mejor puede conocer su complicada nomenclatura y tenerla más presente que cualquier espectador.

Por esto hay que aceptar sus decisiones sin discusión; es la máxima autoridad en el campo de juego.

Sabido es que el juego del balón en el agua apasiona fácilmente, y el número de aficionados crece en progresión geométrica.

Para general conocimiento, copiamos a continuación las principales faltas ordinarias que el reglamento señala:

a) Tocar la pelota con ambas manos a la vez.

b) Cogerse o apoyarse en cualquier punto de la piscina.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Para atender a todos los pacientes que quieren verse libres de sus dolencias, el propio DIRECTOR del Gabinete Ortopédico HERNIUS, don E. GRATACOS GABRIEL, recibirá personalmente en VALENCIA el lunes día 13 de Agosto, en el Hotel Regina (Lauria, 6), de 10 a 1 y de 4 a 6 solamente.

Casa Central GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS Rambla Cataluña, 34, 1.º — BARCELONA

c) Detener a un adversario o impedirle sus movimientos mientras no esté en posesión de la pelota. Nadar sobre la espalda o pternas del adversario se considera que impide sus movimientos.

d) Mantener la pelota bajo del agua cuando el jugador es hundido.

e) Coger a un adversario, así como tomar apoyo sobre su cuerpo para lanzarse.

f) En ocasión de una tirada libre, lanzar la pelota directamente (o después de nadar con ella) al portero o a un jugador atacante situado a menos de dos metros del gol.

g) Echar agua a la cara del adversario.

h) Jugar la pelota con el puño cerrado.

Seguiremos otro día con estas generalizaciones.

LUIS G. DAVIS

AYUNTAMIENTO

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. — ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Primera Enseñanza en las normas fijas que rigen los concursillos locales de traslado entre maestros nacionales, este Consejo abre concursillo entre maestros y maestras de esta localidad para la provisión entre ellos de las siguientes escuelas vacantes:

MAESTROS

Una sección de la escuela graduada de niños número 14, situada en la calle de Cádiz, número 50.

MAESTRAS

La escuela unitaria de niñas número 6, sita en la calle de la Gloria, número 5.

Las solicitudes para tomar parte en este concursillo deberán presentarse en la secretaria de este Consejo (Casas Consistoriales) durante las horas de oficina, en el término de ocho días, a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Valencia 10 Agosto 1934.—El presidente, M. Gisbert.—Rubricado.

Crónica de sucesos

HURTO DE UNA BICICLETA

Del patio de su casa, calle del Conde de Salvatierra, número 56, donde se la había dejado, le quitaron la bicicleta al estudiante Fernando García Herrero.

Dió cuenta al juzgado de guardia.

CAIDA

A consecuencia de una caída, se produjo el niño de 14 años, Rafael Cifre Igual, la fractura del hueso izquierdo.

En el Hospital, donde fué asistido, calificaron su estado de grave.

INTOXICACION

Por haber ingerido una solución de ácido clorhídrico el niño de 21 meses Ramón Aguilar Sevilla, sufrió una grave intoxicación, de la que fué asistido en la casa de Socorro de Levante.

CHOQUE DE AUTOS

A la salida de la calle de Jorge Juan chocaron los automóviles número 5.999, conducido por Manuel Adriá Cerdá, y el 13.823, conducido por Juan Hayas Gómez.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de consideración y sus ocupantes no sufrieron lesión alguna.

DETENCION

En la estación Central de Aragón, y a requerimiento de varios empleados de la misma, fué detenido Juan Beneyto Baños, empleado en la estación del Norte, al que se le ocuparon plomos y precintos que al parecer vendía luego en las traperías.

De ello se dió cuenta al juzgado de guardia.

Los reumáticos y el tratamiento en verano

Indudablemente que los uricémicos tienen en el verano su época propicia para combatir sus males artísticos. Por una parte las aguas termales, y por otra los medios físicos apropiados que provocan una mayor actividad hepática y renal. Mas, al caer de las hojas, en otoño, con los primeros fríos se inician otra vez las dolencias, preparando el calvario invernal.

Sin embargo, está comprobado que cuantos siguen el sencillísimo tratamiento del Uromil en diferentes periodos del año, obtienen resultados maravillosos, pues no sólo se evita la repetición de nuevos ataques, si que también desaparece la tendencia a los mismos. El artritis, reuma, gota, mal de piedra, no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna compendiado en el Uromil. Basta beber en ayunas, especialmente durante el verano, agua uromilizada, en la proporción de una cucharada de Uromil por litro de agua natural. Es un medio fácil como agradable, que purifica la sangre, arrastrando hacia la orina todas las concreciones úricas.

Testimonio de esta afirmación es el siguiente concepto medicinal: "Los resultados que he obtenido prescribiendo el Uromil a mis enfermos de naturaleza reumática y gotosa han sido siempre considerables; no tengo inconveniente en afirmar la superioridad sobre los demás preparados llamados disolventes del ácido úrico, a juzgar por los resultados que he experimentado en infinidad de casos. Lo creo por tanto una verdadera adquisición de la terapéutica moderna para combatir la Uricemia."

DR. E. ROBLEDO NEGRINI

Ex Jefe del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona e Inspector de Sanidad

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Domingo XII de Pentecostés. Santos Clara, Porcarío, Euplio, Hilaria, Digna, Euprepia.

Rito semidoble. Color verde. Misa de la dominica. Conmemoración de Santa Clara. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a las ocho y media, por la A. de S. Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Refugio de Pecadores. Santos Hipólito, Casiano, Elena, Máximo y Radegunda.

Rito simple; color rojo; misa de Santos Hipólito y Casiano; segunda oración; sufragio de los Santos; tercera al arbitrio.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por los Terciarios Dominicos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco Javier.

SANTOS DEL MARTES.—Santos Marcelo, Calixto, Eusebio, Ursicio, Demetrio y Atanasia.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

CONCESION

Ayer se concedió, en definitiva, el sitio de pesquera del Caball, de este término, a don Bautista Villagrana, por la cantidad de 3.004 pesetas.

ACUERDO

El Ayuntamiento ha acordado el que se ponga al cobro el segundo semestre correspondiente a este año, del arbitrio sobre alcanarillado.

CORRIGIENDO

Ayer se publicó, por error involuntario, que la tómbola del Hospital se abrirá el día 16 del próximo mes de Septiembre, siendo así que es el día 6 del mismo mes el señalado para la apertura y, al mismo tiempo, para el comienzo de la Feria.

De Alboraya

LOS FIELES AL SANTISIMO CRISTO

Con gran animación celebróse el lunes día 6 del corriente la fiesta del Santísimo Cristo.

La víspera y antevíspera hubo volteo de campanas y disparo de tronadores, y el día de la fiesta, después de misa mayor, se disparó una traca que dió dos vueltas al pueblo.

Hacia las siete de la tarde comenzó a salir la procesión, que resultó como, en años anteriores, brillante y espléndida, teniendo que advertir que la cruz, a la entrada, tuvo que esperar unos quince minutos a que saliera el resto de la procesión y que la vuelta al pueblo es de 2.500 metros.

Era de notar la devoción que, tanto los que acompañaban al Santísimo Cristo como los que esperaban a su paso sentían.

Dió final a la fiesta con un hermoso castillo de fuegos artificiales, que fué muy aplaudido.

SATISFACCION CON NUESTROS GUARDIAS

Dada la activa vigilancia de los guardias nocturnos de esta localidad, se han visto fracasados varios intentos de robo.

No así en la huerta, que por falta de número de guardias, con relación a lo grande que es el término, se ven los labradores obligados a cuidar de sus cosechas, en vez de descansar de sus duras tareas.

De Játiva

II DIADA VALENCIANISTA

Copiamos de "El Radical" setabense:

"Fills d'esta heroica i noble ciutat, que sempre lluità amb coratge per les seues llibertats i per sa digna esplendor, el Centre Valencianista vos convida carinyosament a la II Diada Valencianista, que celebrará, patrocinada pel Molt Il·lustre Ajuntament, en la pròpera fira d'Agost, dia 19, per a que, enlairant en vostre noble cor l'ideal de la Pau, del Treball i de l'Amor, acodiu plens d'entusiasme i joia, a sumar-se a les forces d'esta Agrupació, que pelea sense treua per a conseguir les reivindicacions socials, polítiques i econòmiques, de qu'es mereixedor el País Valencià; qu'es mereix esta terra aimada que sempre anà al cap de la civilitat mundial en tots els rams del saber humà, i que hui vol traçar sa ruta gloriosa; pilar bàsic d'un pervindre més humà, d'un resorgiment més just i redentor..."

Setabenses: No deixeu d'acodir a esta justa grandiosa. Lluitem tots sense matiegos ideològics ni socials baix els sagrats plecs de nostra Senyera, i aixis demostrarem al mon sanser, que som un poble digne de les Llibertats i els gloriosos Furs que demanen sense rebeldies, pero sense claudicacions..."

INVITACION

La Junta de Acción Católica ha repartido profusamente una hoja invitando a los hombres de Játiva indiferentes, librepensadores, racionalistas, políticos de izquierda y especialmente a los obreros, a oír las conferencias que durante los días del novenario a la Virgen de la Seo, viene dando en la Colegiata el ilustre orador Consillario general de las Juventudes Católicas de España, el muy ilustre doctor don Hernán Cortés Pastor.

DETENCION

Como todos los años en vísperas de feria, y debido a la gran aglomeración de gentes, acuden a nuestra ciudad gente maleante para "trabajar", y como todos los años, nuestra policía no se duerme, poniendo a la sombra buen número de ellos. Estos días ha caído detenido por la Guardia municipal el conocido maleante Gregorio Bernal Tena, de 18 años, natural de La Muela, Zaragoza.

QUEJAS

Llamamos de nuevo la atención de nuestras autoridades para que impidan que los autos y demás vehículos de motor lleven por dentro de la población exceso de velocidad; como también se observa que algunos conductores no respetan los discos indicadores de la dirección, y en cuanto dejan de ver algún agente público, siguen dirección contraria. Estos excesos pueden ocasionar el día menos pensado algún accidente.

Convendría que por medio de multas se hiciera respetar las ordenanzas municipales.

Muchos aficionados a la música quejarse de que en los conciertos que dan nuestras bandas en el templete de la Alameda, no pueden oírlos porque se establecen infinitos corros de tertulia, y con su incesante charla y risotadas, no dejan oír nada; añádate a esto los chiquillos que toman aquello como sitio de preferencia para sus juegos, y se comprenderá lo imposible de oír nada.

De Bocairente

PARA LA DIPUTACION

Aunque suponemos que nuestras dignas autoridades ya habrán comunicado el estado deplorable en que se encuentra el único camino que existe para entrar en la población, es lo cierto que no se ve ningún preparativo para arreglarlo, y como está verdaderamente intransitable, se nos ocurre preguntar si es que el Ayuntamiento no cumple sus obligaciones con la Diputación y por eso no se merece este pueblo otro tratamiento.

Pedimos una visita del señor presidente, con el ingeniero, para que se compadezcan de la entrada calamitosa que tenemos y se convezan de la necesidad de hacer un puente.

VARIAS NOTICIAS

Todos los días va aumentando la colonia de veraneantes que se disponen a pasar aquí una temporada disfrutando de este saludable clima.

Está llamando la atención de los forasteros que el comercio de esta localidad no se sujeta a ninguna ley, pues la jornada de trabajo que hacen es completamente ilegal.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

La mayoría del vecindario se muestra muy complacido por el interés de los señores concejales que trabajan constantemente para continuar la labor de recta administración que heredaron, y con el mayor espíritu de justicia han estado ocupándose, entre otros asuntos, del difícil trabajo de confeccionar las listas del nuevo reparto, que hasta el momento presente no han tenido muchas quejas y parece se cobra con normalidad.

Habiendo terminado los asuntos más urgentes y reconociendo la buena fe y el interés que en todos ellos ha prevalecido en beneficio del bien general, es de suponer que en una de las próximas sesiones se ocupe la Corporación municipal de legalizar ciertos documentos acordados por la anterior, para asegurar la paz y la tranquilidad del pueblo que así lo desea.

De Alcira

FARMACIA DE GUARDIA

Lo estará durante el día de hoy y en las horas extraordinarias de la semana entrante, la de don Francisco Carbonell, situada en la calle de Alcalá Zamora.

DE FUTBOL

Esta tarde se desplazará a la vecina ciudad de Carcagente un equipo mixto de ésta, reforzado por Llacer, Pequeño-Goig y Portugués, que contendrá en aquella población con el once República, recientemente constituido.

SE NOTA EL DESFILE VERANIEGO

Iniciado el desfile de veraneantes a las próximas playas y balnearios y en particular a los huertos, de los alcireños, se nota considerable la desanimación en paseos, espectáculos y demás sitios públicos, sobre todo en los domingos y días festivos, que la desbandada es extraordinaria.

Y luego dicen que hay crisis.

De Gestalgar

GRANDES FESTEJOS

Reina gran entusiasmo entre la juventud de este pueblo para embellecer las fiestas que se celebrarán en ésta los días 14, 15, 16 y 17, festividad de la Asunción de Nuestra Señora y de San Roque.

Se ha compuesto un bonito programa, en el que se anuncian dianas, volteos de campanas, pasacalles, "disparás" y grandes verbenas en la plaza pública, que será artísticamente engalanada con guirnaldas y arcos.

El día 15, por la noche, será ele-

gida la señorita "Miss Verbena 1934".

El día 16 saldrá una artística carroza, conduciendo a la "Miss" elegido al baile que en su honor se celebrará en el local del garage.

Por la noche, verbena en la que se rifará un bonito regalo.

El día 17, siguiendo la típica costumbre del día de la "paella", en la Fuente de la Peña María, hermosa piedra que mide 174 metros de altura y lamida por las aguas de nuestro río Turia, se organizarán grandes murgas, y por la noche baile de despedida en la plaza Principal.

Estos espectáculos serán amenizados por la orquesta de la Juventud Instructiva.

EN LA PARROQUIA

También hay anunciados solemnemente cultos, en los que está encargado de los sermones el muy ilustre y muy querido paisano nuestro don Rufino García Marco, Capellán de la Real Capilla de Valencia.

De Villena

LLUVIA BENEFICIOSA

Ayer, a las diez de la mañana, comenzó a llover en forma lenta, como si no estuviéramos en Agosto, dando la sensación de otoño o invierno. Además, por el descenso tan brusco de la temperatura, después del perjuicio ocasionado al viñedo por el abrasador poniente de hace quince días, esta lluvia ha beneficiado bastante, y con la temperatura que ya no es tan calurosa, permite abrigar la esperanza de que la cosecha de uva será la de una normal, sin que pueda llegar a ser abundantísima, como al comienzo de la floración se creyó.

LAS COMPARSAS DE MOROS Y CRISTIANOS

Las comparsas de moros y cristianos, todas las noches se reúnen para ultimar los preparativos de las próximas y tradicionales fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Virtudes, y ponerse en condiciones de solicitar, antes del día 20 del actual, el correspondiente permiso del Ayuntamiento para tener derecho a la subvención de las 500 pesetas.



PROPIETARIOS!
Fumigad con Calcid!
¿Por qué?

Con Calcid ante todo tendréis un resultado magnífico.

Con Calcid podréis trabajar con toda seguridad con temperaturas hasta 28 grados, sin daño alguno para fruto y árbol.

Con Calcid se trabaja sin compromiso alguno para su equipo

Representante general: **WILLY MENGEL**
Delegado de la fábrica: **JOSE SCHUMACHER**
Plaza Emilio Castelar, 7-Valencia

Hasta ahora salen ya nueve comparsas.

EL PRECIO DE LA CEBADA

En pocos días la cebada se ha elevado de precio, resistiéndose los vendedores, que antes lo hacían a 27 pesetas los 100 kilos, y ahora no venden a treinta pesetas.

De Gandía

AYUNTAMIENTO

Celebróse sesión ordinaria, aprobando tres concejales y el alcalde lo que había de trámite y facturas.

III TRAVESIA DEL PUERTO

En el puerto hoy domingo, a las doce, se realizará a nado la III Travesía del Puerto. Al vencedor se le concederá el trofeo del excelentísimo Ayuntamiento.

DETENIDOS

Han sido encarcelados tres individuos sospechosos por suponerse complicados en un robo en Rafelcofer. Este servicio lo ha prestado la Guardia civil.

De Requena

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó por unanimidad hacer las obras necesarias y cuantos gastos sean precisos en el cuartel de la Guardia civil, con motivo del aumento de 12 individuos más a esta demarcación; acuerdo unánime que la mayoría de los vecinos han visto con simpatía.

Con tal aumento de fuerza, Requena tendrá la vigilancia y servicios necesarios que por su número de habitantes, aldeas y caseríos necesita, siendo el punto más céntrico para cuantos casos se presenten y tenga que intervenir tan benemérito instituto. Rogamos a los señores concejales no se duerman en los laureles y empuen las pequeñas reparaciones, para que todo lo antes posible se incorporen esas fuerzas, que están a punto de ser destinadas aquí o allá.

De Burriana

NOMBRAMIENTOS

La "Gaceta" ha publicado el nombramiento de asesor del Tribunal de Casación, de Barcelona, a favor del abogado burrianaense don José Vicent, y oficial del mismo, al concejal de este Ayuntamiento don Felipe Sales.

CASTELLO Y TARREGA

Huésped de su hijo político, el digno teniente de la Benemérita don Juan Marí, ha permanecido varios días en la Malvarrosa el director de "Heraldo de Castellón" y ex presidente de la Diputación, don José Castelló y Tarrega.

DEPORTIVAS.—NUEVO LOCAL

Ha sido nombrado directivo de la S. D. Burriana, el conocido exportador y rico propietario don Vicente Mingarro Figuerola.

Ha firmado ficha por el Burriana, Ruiz, portero que fué del Gimnástico, y hoy habrán renovado la ficha otros jugadores.

Forma parte como vocal de la Federación Valenciana de Fútbol, el representante de este club, en dicha entidad, don Vicente Pradas.

EL GOBERNADOR

Ayer pasó el día en el Grao, el gobernador civil de esta provincia señor Nofre.

A SANTANDER

Ha marchado a Santander el sacerdote burrianaense don Joaquín Daudi.

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS

13.759 Salamanca, Barcelona, Madrid.

CON 65.000 PESETAS

34.664 Madrid.

CON 30.000 PESETAS

35.621 Madrid, Barcelona, Vigo.

CON 20.000 PESETAS

33.469 Madrid, Barcelona, Sevilla.

CON 2.000 PESETAS

333 Madrid.
1.677 Manresa.
2.367 Madrid, Toledo, Murcia, Al-gemesí.
4.323 Madrid.
6.291 Zamora, Murcia.
17.163 Granada.
17.597 Barcelona, Chinchilla.
26.378 Lérida.
29.760 Alicante, Madrid, Zaragoza.
33.056 Madrid.

CON 400 PESETAS

UNIDAD

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

DIEZ MIL

Table of lottery numbers for various prize categories: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, DIEZ MIL.

VEINTIOCHO MIL

Table of numbers for VEINTIOCHO MIL prize category.

VEINTINUEVE MIL

Table of numbers for VEINTINUEVE MIL prize category.

TREINTA MIL

Table of numbers for TREINTA MIL prize category.

TREINTA Y UNO MIL

Table of numbers for TREINTA Y UNO MIL prize category.

TREINTA Y DOS MIL

Table of numbers for TREINTA Y DOS MIL prize category.

TREINTA Y TRES MIL

Table of numbers for TREINTA Y TRES MIL prize category.

TREINTA Y CUATRO MIL

Table of numbers for TREINTA Y CUATRO MIL prize category.

TREINTA Y CINCO MIL

Table of numbers for TREINTA Y CINCO MIL prize category.

TREINTA Y SEIS MIL

Table of numbers for TREINTA Y SEIS MIL prize category.

Comentarios de prensa

"A B C"

Comentando la posición facciosa en que se han colocado los Ayuntamientos vascos, dice:

"Claro está que la confabulación antiespañola no cuenta con los partidos monárquicos, ni los tradicionalistas que representan allí gloriosamente la reivindicación de los fueros; ni los de Renovación Española darán sus concejales a la farsa subversiva del domingo."

"EL DEBATE"

También dedica a esta cuestión un comentario, diciendo que no se pueden tolerar amenazas rebeldes ni coacciones al Estado.

"Nuestra posición ha sido bien clara a este respecto y mantiene su diáfana. Si los Municipios nacionalistas vascos creen tener alguna razón, vénganse a razones. Pero abandonen el peligroso camino en que falazmente les embarcan algunas mentes llenas de exaltación y en el que arriesgan mucho sin probabilidad de ganar nada desde su propio punto de vista."

"LA NACION"

Sobre el mismo asunto dice: "Ahora, ante la actitud de los Municipios vascos, el Gobierno confía en la prudencia y en el buen sentido, registrándose el caso inaudito de haber dicho un gobernador que si se celebran mañana las elecciones, se considerarán nulas, como si al verificarse tales elecciones la rebeldía no se hubiera producido. El deber del Gobierno en este caso no es otro que el de imponer su autoridad allí donde no se quiere reconocer, destituyendo a las Corporaciones rebeldes, impidiendo la celebración de las elecciones y encarcelando y sancionando a los que intenten realizarlas."

Porque en España no habrá disciplina ni orden social y político, mientras no haya verdadera autoridad, que al parecer sólo se reserva para perseguir y encarcelar a los elementos de las derechas cuando se atreven a promover una justa protesta."

Consagra su editorial a la Monarquía electiva, y pone de relieve las desventajas de este sistema de Gobierno: "Para descartar los males de la elección—dice,—sólo existe la herencia, que además de evitar luchas, alzamientos y conspiraciones, suele deparar mejores gobernantes que el sistema electivo. Gran verdad y gran conocimiento de las leyes naturales que rigen la vida de los pueblos encierra la tan conocida frase de Renán con que por hoy queremos cerrar estas consideraciones, y que dice así: "El azar de la herencia es menos peligroso que el azar de la elección."

En su editorial habla de la actitud adoptada por las izquierdas, diciendo: "Y si no, que se nos diga, ¿en qué materia substancial, en qué conflicto nacional verdadero y profundo, en qué aspecto de la vida pública de los que interesan y apasionan a la opinión tienen soluciones diferentes u opuestas a las del marxismo? En ninguno. ¿Qué son, pues? Unos auxiliares vergonzantes del socialismo, al que ya es tarde para afiliarse, porque todos los puestos posibles están copados y defendidos con magnífica energía."

Y en realidad, si del terreno abstracto y general se pasa al personal y concreto, se ve que todo ese republicanismo de izquierda es puro señoritismo fracasado, señoritismo pobre y ambicioso, veteado de rencores, con origen tragicomico de envidias de rebotica y café; acritud de malas comidas y mala literatura.

Por eso nosotros encontramos menos odiosos a los socialistas y a sus congéneres del marxismo. Como resulta menos antipático el verdugo que el bochero."

La marcha del cambio

El Centro de Contratación de moneda fijó para hoy sábado los mismos cambios de divisas que los fijados para ayer viernes.

El tiempo

Estado general del tiempo: Pasa al mar del Norte la borrasca del Norte de Escocia y las presiones altas del Atlántico permanecen casi estacionadas sobre las Azores, aunque se han extendido algo más hacia el Norte. Persisten las presiones bajas relativas en el Golfo de Cádiz y Norte de Marruecos. En nuestra península hay nubes y lloviznas en el litoral del Cantábrico, y buen tiempo de cielo despejado en el resto de España. Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del cuarto cuadrante; lloviznas, marejada en las costas del Noroeste. Resto de España: Buen tiempo; levante, en el Estrecho de Gibraltar. Temperaturas de Madrid: Máxima del 10, 30'10 grados. Mínima del 11, 16'4 grados. Temperaturas extremas: Máxima de 36 grados, en Cáceres, Badajoz y Sevilla. Mínima de ocho grados, en Soria.

Noticias bursátiles

EN LAS GALERIAS DEL BANCO DE ESPAÑA

En la reunión privada que se celebró ayer en las galerías del Banco de España se congregó escaso público y apenas se efectuaron transacciones.

La mayor parte del tiempo se dedicó a comentar las incidencias posibles que pudieran derivarse de la actitud de algunos Ayuntamientos vascos, asunto que preocupa al público bursátil o, por lo menos, que hace se abstenga de operar.

Sólo se contrataron Explosivos a 251 a fin de mes, algunas pesetas más bajo que en la sesión del viernes. En baja se pagaba a 513 y se ofrecían a 515, y en alza había papel sin contrapartida a 530.

Por mandar Explosivos a la sesión del lunes, al cambio de 517, se pedían 25 pesetas, por pedir igual cantidad a 525 a la sesión del martes se solicitaban otras 25 pesetas, y por mandar otra cantidad igual de títulos a la sesión del miércoles a 527 se solicitaban otras 25 pesetas.

Esto fué lo que dió de sí la sesión privada de ayer.

LA JUNTA DEL RIO DE LA PLATA, EN BUENOS AIRES

Por cable se han recibido en Madrid noticias de la Asamblea del Banco Español del Río de la Plata, celebrada en Buenos Aires el 10 del actual.

El resultado del ejercicio 1933-34 resulta ligeramente mejor que el precedente, y se acordó un dividendo del 2 por 100, que en la Argentina se ha empezado a pagar inmediatamente.

Por lo que respecta a los accionistas de España, se sabe que el Centro de Contratación de Moneda no pondrá ningún inconveniente y se cree que a los cambios que rigen en la Bolsa libre se podrán vender los pesos procedentes de dicho dividendo y cobrar en España las cantidades correspondientes.

A este respecto ha circulado por la prensa extranjera una noticia afirmando que en Buenos Aires se han suprimido los cambios oficiales, teniendo en cuenta la escasa diferencia que existían entre éstos y los del mercado libre.

Aquéllos valían 47'17 por 100 y éstos 51'60. Respecto al rumor relativo a la absorción por un grupo del Central de las sucursales del Río de la Plata, establecidas en España, no se ha tratado oficialmente nada en la Asamblea.

LA COMISION QUE HA DE MARCHAR A LA ARGENTINA

Puede decirse que la comisión que ha de salir para la Argentina, con el fin de convenir los términos de un tratado comercial o monetario entre España y el país del Plata, lo tiene todo ultimado y era propósito en los centros oficiales de que hubiera embarcado en el primer vapor.

No ha podido ser así, pero se tiene el propósito de que salga a fin de este mes.

Debe de estar ya completa. La presidirá, desde luego, el señor Yébenes; formarán parte de ella el director que en el Centro de Contratación de Moneda representa al Banco de España, el señor Ara y un representante del Ministerio de Estado, entre otros.

El auxilio a la industria hullera

La "Gaceta" publica el siguiente decreto: Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de pesetas 9.621.000 imputable al capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección undécima de los departamentos ministeriales, ministerio de Industria y Comercio, con destino a remediar la

La situación política

UNA RECTIFICACION IMPORTANTE

Un periodista preguntó esta mañana al señor Samper si había leído las manifestaciones del señor Martínez Barrio.

El jefe del Gobierno contestó que su posición de presidente del Consejo le obliga a soportar en silencio inexactitudes e injusticias, pero procura mantenerse en esta actitud en tanto las circunstancias no le fueren invenciblemente a otra cosa.

Para eludir todo sentido polémico se ha negado a hacer declaraciones, pero, sin embargo, el señor Samper ha hecho constar que se considera obligado a rectificar las manifestaciones vertidas por el señor Martínez Barrio, en el sentido de que los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales fueron objeto de presiones por parte del Gobierno para que desestimaran el recurso formulado por éste.

El señor Samper desea rectificar esta manifestación, ya que categóricamente puede afirmar que no ha habido la más mínima presión sobre el Tribunal de Garantías en el sentido expuesto ni en ningún otro.

LA LABOR PRESUPUESTARIA QUEDARA INTERRUMPIDA

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana que en la tarde de ayer quedó ultimado el presupuesto de Industria y Comercio, en el que se han introducido economías que alcanzan el nueve o diez por ciento.

El señor Samper añadió que en la semana próxima no se tendrán estas reuniones ministeriales para el estudio de los presupuestos parciales, porque el ministro de la Guerra, que será el que antes acaba el presupuesto de su departamento, no lo tendrá terminado hasta el día 20, y en razón, además, a que el interventor general de Hacienda don Cándido Sixto, que tanto les ayuda en esta labor presupuestaria, ha deseado descansar durante una semana.

EL PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA SE RELACIONA CON ACTOS DE SERVICIO MILITAR

Los periodistas trataron de averiguar esta mañana en qué consistía el anteproyecto de que ayer habló el señor Hidalgo.

Rodeándolo de algún misterio y anticipando que seguramente le vantaría en Madrid, al ser conocido, muchos comentarios y discusiones, dijo:

—A este asunto sus compañeros le han dado un volumen que no tiene. Yo siento—añadió el ministro—no poder decirles a ustedes en qué consiste mi anteproyecto o, mejor dicho, mi idea. Pero no puedo decirselo por una razón de cortesía, hasta que lo conozca el Consejo de Ministros, el próximo martes.

Esta idea, que está articulando persona ajena al Ministerio, no la conocen ni el jefe del Gobierno, que acaba de preguntarme sobre ello, ni el ministro de la Gobernación, con quien cené anoche, ni el jefe del Estado Mayor, ni mis ayudantes siquiera.

Trato de iniciar un nuevo sistema en el orden político y es que las disposiciones antes de decretarlas el Gobierno, se lancen a la prensa, para que las conozca la opinión pública a manera de glo-

bo sonda, y para que el Gobierno, por las críticas de la prensa y de la opinión, pueda formar un juicio más exacto acerca de aquellas disposiciones.

—¿Pero la disposición que usted prepara—preguntó un informador—, ¿se refiere a cuarteles o a militares?

—Se refiere a las dos cosas—contestó el señor Hidalgo—. Se relaciona, desde luego, con actos del servicio militar.

—Entonces, ¿acaso se trata de reorganizar la incorporación a filas?—preguntó un periodista.

—No; no se trata precisamente de una reorganización militar a fondo; pero, en fin, el martes lo conocerán ustedes—terminó diciendo el ministro.

Y añadió luego que la disposición es de carácter general para toda España y que si habló ayer de Madrid, con los periodistas, es porque realmente en Madrid es donde más se comentan y discuten estas cosas.

EL PROBLEMA PLANTEADO POR LA LEY CATALANA DE CULTIVOS PARECE HABER ENTRADO EN UN CAMINO DE RAPIDA SOLUCION

Dimos cuenta ayer del acuerdo que por unanimidad adoptó la comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad. Este acuerdo fué el de que en los Jurados mixtos de la propiedad rústica correspondía la legislación al Estado y la ejecución a la Generalidad.

A juicio de varios ministros con los que ayer conversamos acerca de este asunto, este acuerdo, tomado como decimos antes, por unanimidad, es el principio del camino para solucionar el actual conflicto con Cataluña.

Automáticamente resuelve el punto más importante de la ley de Cultivos, que es el derecho procesal. Perteneciendo al Estado la legislación y a la Generalidad la ejecución, se comprende fácilmente que ésta habrá de ajustarse a las leyes generales del país.

Estos Jurados mixtos serán presididos por los jueces de primera instancia, presidencias que constituyen una garantía para el Poder central, y es claro que dichos Jurados mixtos sustituirán a las llamadas Juntas arbitrales, porque de otras suertes existiría un imposible dualismo.

Según nuestras noticias, a pesar de cuanto llevamos dicho y de tener fe el Gobierno en que todo marcha camino de una rápida solución, no hay exagerado optimismo en los ministros.

Un hecho cualquiera, acaso un discurso imprudente, pudiera dar al traste con la buena marcha de las negociaciones.

Y la personalidad que hacia el anterior comentario se refería a los mitines que con frecuencia son radiados en Barcelona, en los que constantemente se excita a la opinión de la región catalana con frases comprometedoras de ataques, no al Gobierno central, sino al propio Estatuto, considerándolo como una concesión de autonomía muy regateada.

LA LABOR PRESUPUESTARIA

Hablamos ayer con el jefe del Gobierno acerca de la labor que personalmente lleva en la confección de los nuevos presupuestos.

Terminado queda el presupuesto de Industria y Comercio, úni-

camente a reserva de la partida de gastos de material. Este concepto asciende a una considerable cifra en cada Ministerio, porque se consignan gastos para material de cada una de las Direcciones generales que el Ministerio abarca y para cada uno de los distintos servicios comprendidos en el departamento.

Esto mismo ocurre en todos los Ministerios.

De las cantidades consignadas para material se atienden necesidades de personal como dietas, gratificaciones, etc.

Entiende el Gobierno que englobando todos los gastos de material de todos los Ministerios podría llegarse a una importante reducción. Por ello quedó pendiente dicha partida en el presupuesto de Industria y Comercio.

El jefe del Gobierno calcula poder reducir los gastos en una cantidad aproximada al 5 por 100 de cada presupuesto parcial, lo que produciría en un presupuesto de 4.000.000.000 una disminución en el déficit de 200.000.000.

El señor Samper, que desea llegar a este momento de reducción, no se halla, sin embargo, muy esperanzado en poder lograrlo.

Con respecto al acoplamiento de la Marina civil al Ministerio de Industria y Comercio, será el momento de pensar en él cuando se discuta el presupuesto de Marina, de cuyo departamento depende actualmente.

En la semana entrante sufrirá una interrupción el estudio de los presupuestos por las causas ya dichas.

EL CONSEJO DEL MARTES

El Consejo de Ministros que se celebrará el martes promete ser muy interesante.

El ministro de la Guerra repartirá entre sus compañeros de Gobierno el anteproyecto del decreto del que misteriosamente ha dado cuenta a los periodistas.

LO QUE LLEVARA EL DE LA GOBERNACION

Por su parte, el ministro de la Gobernación llevará al Consejo de Ministros, la ley provincial, si la imprenta, según nos dijo anoche el señor Salazar Alonso, se la entregase a tiempo.

También llevará a la consideración de sus compañeros la fórmula que, de acuerdo con el ministro de Hacienda ha de solucionar la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Sevilla.

No llevará al Consejo próximo; pero sabemos que se halla muy adelantada, la redacción de una importante ley que se llamará de Policía y Seguridad, en la que se comprenderán muchas disposiciones referentes a la Dirección general de Seguridad y a otros problemas de Policía que hoy se hallan diseminados.

Del mismo modo que en Francia, los guardias urbanos de circulación, serán considerados como fuerzas pública.

En dicha ley será comprendido un reglamento por el que se regirá el cuerpo de guardias de Asalto y se determinarán normas que hoy no tienen muchos servicios de los que realizan los agentes de Vigilancia.

Para la redacción de esta importante ley funciona una comisión presidida por el subsecretario de Gobernación señor Denzo, y esta comisión se ha dividido el trabajo en distintas ponencias, algunas de las cuales han terminado ya su labor según le ha sido comunicado al ministro.

La comisión se reunirá el día 30 del presente mes para dar por terminada su labor.

Por último el ministro de la Gobernación trabaja también en un nuevo reglamento de Espectáculos.

ANTE LAS ELECCIONES ILEGALES DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

En la Presidencia se reunieron con el jefe del Gobierno los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Esta mañana acudieron al palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros los señores Salazar Alonso e Hidalgo.

Ambos celebraron un cambio de impresiones y pasaron después al despacho del señor Samper, el que permanecieron una media hora.

Fué el primero en salir el ministro de la Guerra, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que había ido a saber si mañana domingo se podía ir a pescar, lo que seguramente haría por la tarde.

Se le preguntó si en la conferencia habían adoptado medidas en relación con las proyectadas elecciones de los Municipios vascos.

El señor Hidalgo contestó negativamente.

El señor Salazar Alonso dijo a los informadores que, en efecto, se había ocupado, con el señor Samper, del día de mañana en Vasconia. No creía que ocurra nada, pero desde luego el Poder público haría funcionar todos los resortes, caso de que fuera necesario emplearlos.

Añadió que los nacionalistas se hallaban quebrantados y que únicamente sostenían la situación anormal los socialistas.

Recordó el hecho significativo de que se pensase haber realizado mañana en Bilbao un acto de homenaje a la memoria de Maciá, acto que el gobernador de Vizcaya ha prohibido.

TODOS LOS RESORTES DEL PODER SERIAN UTILIZADOS.—EL GOBIERNO ESPERA QUE NADA EXCEPCIONAL OCURRA

Durante el día de ayer el Gobierno estuvo atento a las informaciones que los gobernadores de las provincias Vascongadas transmitían con todo género de detalles al ministro de la Gobernación. Estas informaciones le permitieron decir al señor Salazar Alonso a los periodistas en las primeras horas de la noche que las noticias que recibía le producían una buena impresión.

Por la mañana, el jefe del Gobierno sostuvo una conferencia en el Palacio de la Presidencia del Consejo, con los ministros de la Guerra y de Gobernación, los cuales antes de reunirse con el señor Samper tuvieron un cambio de impresiones.

El señor Hidalgo manifestó más tarde que habían tratado, en efecto, de la situación en las provincias vascas, pero que en realidad él había acudido a la Presidencia para saber si podría dedicarse hoy domingo a su deporte favorito de la pesca, y abandonaba el despacho del señor Samper, creyendo que, en efecto, en la tarde de hoy, podría entregarse a aquel recreo.

Un informador dijo al señor Hidalgo si no se había tratado en la reunión de la intervención posible de fuerzas militares, caso de producirse hoy en Vasconia un movimiento subversivo, y el ministro de la Guerra, entrando ya en el ascensor, dijo que ni por asomo se había tratado de semejante cosa.

El ministro de la Gobernación fué más explícito con los periodistas:

—Desde luego—contestó a los requerimientos de los informadores—nuestra entrevista ha tenido como objeto el cambiar impresiones acerca de esta cuestión de los Municipios vascos.

Medidas excepcionales no se ha tomado ninguna.

Desde hace tiempo tiene el Gobierno tomadas todas las precauciones; pero los informes recibidos son optimistas, y, por lo tanto, no habrá que llegar a ninguna medida extrema.

—¿Cree usted que algunos Municipios vascos llegarán a celebrar las elecciones?

—Yo creo que no lo intentarán, porque el Gobierno, más que decidido a castigar un delito, está dispuesto a evitar que ese delito se cometa.

Todos los resortes del Poder están en las manos del Gobierno, dispuesto a utilizarlos si fuera preciso, pero vuelvo a repetir que no creo que ocurra nada excepcional.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE HOY PASARA EL DIA EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Al abandonar ayer tarde su despacho el presidente del Consejo, confirmó la entrevista que acababa de sostener con los ministros de la Guerra y de Gobernación, para tratar de las proyectadas elecciones por los Ayuntamientos vascos.

—Nos hemos ocupado de este asunto. El Gobierno tiene tomadas todas sus medidas y todas las precauciones; puede que hasta con exceso, para evitar que se celebre ese intento ilegal.

Yo espero que no pase nada y que todos se ajusten a la ley, como lo hace el Gobierno, que ni un solo momento se separa de ella.

Preguntado el señor Samper acerca de si hoy vendrá a Madrid, contestó:

—Mañana domingo permaneceré en Madrid para estar en Gobernación, donde me propongo pasar el día con el ministro de este departamento y el de la Guerra, para seguir el curso de los acontecimientos.

...

En resumen: El Gobierno, según nos manifestaba anoche un ministro, tiene la firme creencia de que el movimiento político que se preparaba en las provincias vascas se halla quebrantado y que únicamente sostiene la anormal situación los elementos socialistas ayudados por algún sector francamente separatista.

Al efecto, consideraba como muy significativo el intento que acabamos de anotar de que coincidiendo con las proyectadas elecciones ilegales se realizase un acto de homenaje en Bilbao, a la memoria del señor Maciá.

De todas suertes y aun estimándose por el Gobierno que nada ocurrirá hoy anormal en las provincias Vascongadas, el hecho de que el señor Samper, con los ministros de la Guerra y de Gobernación permanezcan todo el día de hoy en el departamento que dirige el señor Salazar Alonso, dice elocuentemente cómo el Gobierno ha de vigilar todo intento subversivo.

Se ha dicho que el Gobierno debería haber dejado celebrar las elecciones y declararlas después nulas por ilegales; pero el ministro que con nosotros hablaba reputaba este criterio como absurdo, pues el Poder público no puede permitir que se cometa un delito mucho más conociendo de antemano que se intenta cometerlo.

Es preferible prevenir que reprimir.

También se ha dicho que en un orden jurídico los Ayuntamientos vascos podían nombrar sus representantes en las Comisiones gestoras y luego el Gobierno, mediante un decreto, destituirlos.

Acaso se apoyen los que así razonan en el criterio sostenido por el jefe del Gobierno con relación al problema de Cataluña, pero el ministro con quien hablábamos nos hacía ver que los casos son absolutamente distintos.

En Cataluña hay que respetar un Estatuto. En Vasconia no existe todavía ningún Estatuto y, por lo tanto, tiene que regirse por las leyes generales del país.

Entre los muchos comentarios que ayer escuchamos de personalidades afectas al Gobierno, acerca de los problemas de Cataluña y de las Vascongadas, hemos de recoger únicamente dos, a nuestro juicio, interesantes: Uno es el de que sean precisamente las izquierdas que gobernaron durante el bienio las que después de ser responsables de que el artículo 10 de la Constitución no se haya aplicado, sean también las que ahora fomentan el desorden en las provincias vascas.

Otro comentario, aun de más trascendencia, es que con el Estatuto de Cataluña ha sido hipotecada la soberanía nacional en sus dos pilares fundamentales: la justicia y el orden público; es decir, el derecho y la fuerza.

Y deben servir de aleccionamiento al Gobierno y a las Cortes los tropiezos y dificultades que el Estado encuentra en la aplicación del Estatuto en Cataluña, precisamente por aquellas cesiones, al plantearse el conflicto de las provincias vascas.

Ultima hora en Gobernación

ES MUERTO A TIROS EL JUEZ MUNICIPAL DE CARAVACA.—UN NIÑO HERIDO

El ministro de la Gobernación recibió ayer sendos comunicados del alcalde y del comandante de la Guardia civil de Caravaca (Murcia), dándole cuenta del atentado de que había sido víctima el juez municipal en funciones de instrucción, don Manuel Martínez Alcaina, que había resultado herido de gravedad, así como un niño de corta edad, al que había alcanzado uno de los disparos.

Los disparos parece ser que fue-

crisis que sufre la industria hullaera en Asturias, y con la distribución que sigue:

7.500.000 pesetas para la liquidación de la suma que corresponde a los productores de carbón para el total cumplimiento de los decretos de 28 de Marzo, 23 de Septiembre y 15 de Noviembre de 1933, cuya vigencia finalizó el 23 de Febrero último, debiendo reintegrarse aquellos anticipos en la forma prevista en dichas disposiciones legales.

1.120.000 pesetas para pago de las pensiones asignadas en virtud del régimen de jubilaciones creado en las minas de carbón, con aportaciones de los patronos en la parte correspondiente (60 cénti-

mos en tonelada) del anticipo señalado al efecto, y de los obreros y empleados, en tanto no se haga cargo el Instituto Nacional de Previsión del pago de las mismas, y 1.000.000 de pesetas para compensaciones a los productores que permitan, sin nuevas dificultades, la aplicación de la ordenación de la industria hullaera.

Artículo segundo. El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública del 1 de Julio de 1911.

Artículo tercero. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

ron hechos desde el Circulo radical Socialista.
El agresor, José de Luermo asensi, fué detenido.
Posteriormente el ministro de Justicia dió cuenta al de la Gobernación de que el juez había fallecido a consecuencia de las heridas y de que él había nombrado un juez especial y un fiscal para que esclarezcan y substancien los hechos.

El 10 de Agosto en Sevilla

A LOS POSTRES DE UN BANQUETE

Para solemnizar el 10 de Agosto, en Sevilla se celebró un banquete, a los postres del cual el ex alcalde de Sevilla, señor Fernández de Labandera dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación.
El señor Salazar Alonso nos entregó anoche copia del telegrama que el señor Fernández de Labandera, diputado y ex alcalde de Sevilla, se había permitido dirigirla.
Dice así el despacho en cuestión:

"Al reunimos como el año anterior, conmemorando fecha y hechos, concejales republicanos y socialistas y alcalde arrestado 10 de Agosto de 1932, por oponernos movimiento faccioso y defensor República, que seguiremos defendiendo, recordamos emocionados honor concedido por Cortes constituyentes, acordando felicitarnos y por aclamación considerarnos ciudadanos beneméritos autoridad ejemplar de la República.
Contrastan aquellos acuerdos con propósito actual Gobierno, acuciados por elementos reaccionarios y simpatizantes aquel movimiento faccioso, hoy compenetrados con gobernador Asensi y, naturalmente, con V. E., de destruirnos en Ayuntamiento, sustituyéndonos por Comisión gestora, integrada por quienes más se regocijaron con movimiento faccioso 10 Agosto 1932 y provocaron ruina económica Ayuntamiento y ciudad.
Como republicanos de corazón, comprendemos que lo menos que puede hacer este Gobierno, entregado espiritualmente caverna y monarquizantes, es destituir a un Ayuntamiento que probó su fervor por República y constituir otro al cumplirse el segundo aniversario de aquellos hechos con elementos que simpatizaron o fueron actores con la facción."

EL MINISTRO DICE QUE ES FACIL LANZAR ESTRIDENCIAS A LOS POSTRES DE UN BANQUETE

El señor Salazar Alonso contestó al telegrama anterior con el siguiente:
"Recibo telefonema, cuyo primer firmante es usted. Sólo la pasión política puede cegar hasta ese extremo a quien sabe acendrado republicanismo de cuantos constituyen este Gobierno.
Si no hago alarde de monopolio, no tolero nadie se lo atribuya, ni discierna patentes.
Mire cada cual su historia, examine su conciencia, y no señale como propósitos ajenos lo que puede parecer reflejo de los que sería voluntad propia.
Es fácil lanzar estridencias a los postres de un banquete, seguros de su impunidad."

EN CUANTO SE HABLA DE HACER UNA INSPECCION EN UN AYUNTAMIENTO, SE DICE QUE SE ATACA A LA REPUBLICA

Rogamos al ministro de la Gobernación que nos manifestara su impresión acerca de los verdaderos móviles que hayan impulsado al señor Labandera, al dirigirse a su autoridad en los términos concebidos en el telegrama anterior.
El señor Salazar Alonso nos dijo que no concedía importancia al incidente, pues bastaba leer algunos párrafos para comprender que se trataba de una expansión eufórica a la terminación de una comida.
—El señor Labandera me conoce lo suficiente—agregó el ministro— y estará seguramente arrepentido de los extremos a que ha llegado al juzgarme.
Porque yo supongo que el hecho de que se produzcan discrepancias en la apreciación de la táctica política no sea suficiente

para rectificar el concepto que se tenga de las personas.
En cuanto a la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, nadie como el señor Labandera sabe lo que me ha preocupado desde hace próximamente dos años.
El conoce mi actuación en defensa de aquel Ayuntamiento y él se condeñó conmigo de que mi requerimiento al señor Martínez Barrios para una actuación decidida con objeto de resolver lo que yo llamo pleito nacional, no tuviera la entusiasta acogida que esperábamos.
No he tenido el propósito que en el telegrama se me atribuye.
Lo que sucede es que parece moda que cuando se habla de una inspección en un Ayuntamiento, se diga que se ataca a la República; pero los republicanos que tenemos de la República un concepto de claridad y de pureza, no nos dejamos desviar por esos gritos y donde haga falta investigar se investigará y será entonces, mostrando la ejecutoria de una buena administración, cuando se podrán declarar asimismo, si no tienen paciencia para que lo declaren los demás beneméritos de la República.

El día taurino

EN MANZANARES

COGIDA DE SANCHEZ MEJIAS

Con buena entrada en la sombra y regular en el sol, se celebra la corrida de Feria, lidiándose ocho toros de los señores Ayala, por Simao da Veiga y los diestros Sánchez Mejías, Armillita y Corrochano.
Sánchez Mejías sustituye a Ortega, lesionado aun por el accidente de automóvil.
Al hacer el paseillo las cuadrillas, se oyen muchos aplausos.
Primero. — Hermoso ejemplar y muy bravo.
Simao da Veiga luce sus dotes de caballista y el público le aplaude, aun cuando al rejonear no esté afortunado.
El encargado de pasaportar el bicho es Punteret, quien da algunos muletazos valientes, pincha tres veces y descabella.
Segundo. — Negro y mayor que el anterior.
Simao lo rejonea con lucimiento y es ovacionado.
Al banderillearlo después monta la famosa jaca torera, y coitoca dos pares a dos manos, muy buenos.
El público ovaciona a Simao y le obliga a saludar desde los medios.
Punteret muletea decidido; deja una estocada y descabella al segundo intento. (Palmas.)
Lidia ordinaria.
Primero. — Es negro y dobla muy bien. Sánchez Mejías lo torea por verónicas muy valiente y es ovacionado al rematar con media muy ceñida.
El toro acude con codicia a los caballos y en quites se lucen los tres espadas.
Sánchez Mejías desafía al bicho sentado en el estribo, dando un pase escalofriante.
Al repetir es enganchado por la ingle y volteado horriblemente, saliendo suspendido y dando la impresión de que tiene una grave cornada.
Armillita aliña al bicho y de media estocada lo termina.
En un principio, el aparato de la cogida de Sánchez Mejías hizo temer algo fatal.
Segundo. — El toro llegó algo aplomado por exceso de puyazos; pero suave para la muleta, y Armillita lo aprovecha para hacer una gran faena con pases de todas las marcas; se arroja, y en esta posición da ocho o diez muletazos, agarrando al toro por los pitones.
Entra derecho y cobra media en las agujas, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)
También se da la vuelta al toro, en medio de una clamorosa ovación.
Tercero. — Berrendo, muy bravo.
Corrochano veroniquea muy valiente y artista y es ovacionado.
El toro, que es muy bravo, toma las varas con poder, recargando en todas ellas.

El público ovaciona al bravo animal, así como a Armillita y Corrochano, al quitar con mucho lucimiento.
De la enfermería llegan noticias de que la cogida de Sánchez Mejías, aun cuando muy grave no lo es tanto como pareció en los primeros momentos.
Corrochano lo aliña brevemente y lo pasaporta de dos pinchazos hondos.
Cuarto.—Corrochano lancea bien, aplaudiéndosele en los quites, lo mismo que a Armillita.
Alfredo hace una faena muy valiente, dominando al toro, y entrando derecho cobra una estocada entera y descabella. (Hay palmas para el toro y el torero.)
Quinto.—Es bravísimo. En quites se lucen los dos espadas.
Armillita lo banderillea de modo superior, y luego, a los acordes de la música, hace una gran faena, rematada con un volapié colosal. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) (Al toro también se le da la vuelta al ruedo.)
Sexto.—Negro y de preciosa lámina. El toro llega peligroso a la muleta, y Corrochano lo aliña brevemente, matándolo de dos pinchazos.

LA HERIDA DE SANCHEZ MEJIAS

El parte facultativo de la herida de Sánchez Mejías dice lo siguiente:
"Durante la lidia del tercer toro ingresó en esta enfermería el diestro Ignacio Sánchez Mejías con una herida penetrante en la región antero interna del muslo de-

recho en dirección ascendente y de unos doce centímetros de profundidad. El pronóstico es grave."
Practicada la cura al diestro, operación que fué larga y dolorosa y para la que hubo necesidad de aplicar varias inyecciones al herido para reanimarlo, ya que la pérdida de sangre había sido grandísima, se logró que recobrase la pulsación normal.
Se halla instalado convenientemente en la propia enfermería y los médicos dicen que aun cuando la herida es muy profunda, no es de la gravedad que se creyó en los primeros momentos, confiándose en que, de no sobrevenir complicaciones, la curación no será laboriosa.
Se ha pedido a Madrid telegráficamente una ambulancia sanitaria, que se espera llegue a media noche, para trasladar al herido a Madrid. Irá acompañado de un médico de esta plaza.

EN MADRID

LA NOCTURNA DE AYER

Se verificó la fiesta con la lidia de un bravísimo becerro de Santos por la cuadrilla cómica de Charlot, Chispa y Bachiller Torero. No hicieron nada bueno.
Vino luego la lidia de dos erales, de la misma ganadería, por las señoritas toreras María Alegre y Manolita Tulla, y, a decir verdad ninguna de las dos logró el asenso del público.
Actuó a continuación la banda cómica "El Enlace", y finalmente hubo ópera flamenca.

DE BARCELONA

AGRESION DE TRES "RABASSAIRES" A UN OBRERO

Tarragona.—En Villalonga, en una finca propiedad de José Negrina, fué agredido, inopinadamente, por tres "rabassaires", el obrero José Miró Masdeu, cuando se proponía abrir una compuerta de agua. Querían impedir que se regara la finca.
José Miró sufrió graves heridas e ingresó en el Hospital.
Los "rabassaires" desaparecieron.

ES DETENIDA LA JUNTA DEL SINDICATO DE TINTOREROS

El consejero de Gobernación ha manifestado que esta madrugada en una casa de la calle del Dos de Mayo, han sido detenidos los elementos que componían la junta del Sindicato del ramo de tintoreros afectos al ramo del agua.
La reunión era clandestina, y los detenidos serán puestos en seguida a disposición del juzgado de guardia.
Según los informes que en la jefatura de Policía han facilitado los detenidos han declarado que en vista de que tienen clausurado por orden judicial el Sindicato del ramo, establecido en la calle del Municipio, se habían reunido en el local en donde se les detuvo, para tomar acuerdos sindicales, conforme lo demuestra la documentación de que la Policía se incautó.
Uno de los puntos que principalmente habían de tratar, era la reorganización de la cotización.
Todos los detenidos son vocales de la junta del Sindicato de tintoreros, a excepción del que actuaba como secretario que, según el reglamento, es el presidente, ya que en cada sección del ramo el secretario ha de actuar también de presidente.
Los detenidos son: Juan Miret, de 30 años; Pedro Gil, 32; Jaime Masime, de 33; Francisco Pérez Ibáñez, de 24; Miguel Mercadell, de 24; Santiago Gargallo, de 24; Miguel Peñalba, de 26; Luis Oriol Castillo, de 36; Eduardo Sancho, de 25, y Francisco Moreno, de 24. Casi ninguno de ellos tiene antecedentes en la jefatura de Policía.
Como quiera que la documentación encontrada en su poder hace referencia a los acuerdos tomados, la Policía, con el atestado correspondiente, pondrá esta tarde a disposición del juzgado a los detenidos.

UNA SEGUNDA JUNTA DEL CENTRO AUTONOMISTA DE DEPENDIENTES

El señor Dencas se ha referido en su conversación con los periodistas a la junta general anunciada para mañana en el centro autonomista de dependientes del comercio y la industria, junta que se anuncia muy movida, por ser continuación de la que hubo de suspenderse hace quince días en virtud de los incidentes que se produjeron.
Recordemos que en el Centro de Dependientes hay planteada una lucha que ha tomado caracteres de violencia entre los elementos que antes dirigían el Circulo y los nuevos que forman la candidatura llamada minorista o de oposición, que se diferencia de la otra en su orientación de extremismo izquierdista.
Ha dicho el señor Dencas que aún no se ha despejado la incógnita de qué tendencia tiene mayoría en aquel Centro.
La lucha que continuará mañana es, a su juicio, dolorosa, pues también lo es que una entidad del prestigio del Centro de Dependientes no pueda celebrar con tranquilidad una Asamblea general.
Ha añadido que habiendo llegado a sus oídos que en la entidad figuraban como socios individuos que son patronos, cosa que prohíbe el Reglamento, había pensado publicar una nota dictando disposiciones para que se corrigieran estas anomalías, pero la junta directiva del Centro le ha enviado una comunicación en la que le asegura que aquellos rumores carecían de fundamento.
En consecuencia, la autoridad gubernativa no tiene más obligación que garantizar el orden para que puedan emitir libremente su opinión todos los socios en la votación que se celebrará mañana.

ESCANDALO DURANTE UNA SESION MUNICIPAL

Comunican de Calella que anoche se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión en segunda convocatoria, después de haberse tenido que suspender el pasado martes la que estaba convocada, porque en vista de la actitud de algunos elementos extremistas la mayoría afecta a la Liga Catalana no se había presentado.
Momentos antes de dar comienzo la sesión, llegaron de Barcelona algunos agentes de Policía de la

Generalidad y un camión con guardias de Asalto.
La sala de sesiones estaba abarrotada de gente de diversas ideologías, aunque abundaban con gran profusión los extremistas.
A poco de comenzar a discutirse el orden del día, algunos elementos que, según parece, son afectos a la Unión Socialista de Cataluña, interrumpieron al orador derechista, que estaba en el uso de la palabra, dando gritos subversivos e insultando al alcalde y a los concejales de la mayoría.
El diputado a Cortes señor Trias de Bes, que se encontraba en el salón de sesiones en calidad de espectador, protestó enérgicamente ante los agentes de Policía de que no intervinieran con mayor eficacia para cortar el bochornoso espectáculo que se estaba dando.
Como el escándalo arreciaba y estaban a punto de llegar a las manos, los agentes de Policía y los guardias, obedeciendo ya muy tardíamente las indicaciones del alcalde, procedieron a desalojar la sala.
Seguidamente se levantó la sesión.
Una vez terminada ésta la autoridad hubo de desalojar también la plaza pública, en la que se había congregado bastante gente que discutía acaloradamente.
Algunos de los concejales de la mayoría derechista tuvieron que salir del Ayuntamiento protegidos por la fuerza pública.
Se atribuyen a los extremistas propósitos de hacer dimitir por la fuerza al alcalde.
La mayoría del vecindario, que reiteradamente ha dado sus votos a las candidaturas de derecha, está indignado por este proceder de los elementos de izquierda, los cuales arrecian en su campaña por sentirse amparados, en cierto modo por la lenidad con que obra el Gobierno.
LAS COMISARIAS DELEGADAS EN LAS PROVINCIAS CATALANAS
El señor Companys ha firmado esta tarde un decreto extenso del Gobierno de la Generalidad, en virtud del cual se dispone que continúen funcionando las Comisarias delegadas en las antiguas provincias de Tarragona, Gerona y Lérida, entre tanto que el Parlamento de Cataluña no determine una nueva distribución territorial de la región autónoma.
El decreto señala las obligaciones y derechos de los comisarios y de las fuerzas que tendrán a sus órdenes, como representantes de la Generalidad.
DEFENCION DE UN EXTREMISTA BORRACHO
Un individuo se aproximó esta tarde a una pareja de guardias de Seguridad afecta al servicio de la Delegación especial del Gobierno de la República, la cual vestía de paisano, y después de darles el alto y preguntarles quiénes eran, intentó cachearles.
Como es natural, los guardias procedieron a su detención, y como observaron en el detenido algo anormal, lo condujeron primeramente al dispensario de las Casas Consistoriales, donde los facultativos de guardia, después de reconocerlo diagnosticaron que padecía de alcoholismo agudo.
Conducido después a la Delegación de Policía, dijo llamarse José Cossio Sánchez, de 41 años, natural de Gijón. En su poder se hallaron publicaciones de carácter extremista.
Resulta que este sujeto había estado en la cárcel ya otras veces por diversos actos de carácter social.
También había estado preso y procesado por haber intentado desarmar a un guardia de Seguridad hace tiempo.
HALLAZGO DE UN CADAVER
En la playa de Badalona ha sido encontrado esta tarde un cadáver, pudiéndose comprobar que pertenecía a un hombre como de unos 40 años.
El cadáver presentaba atado al cuello un grueso alambre, del que pendía un trozo de hierro de unos cuatro o cinco kilos de peso. En los bolsillos del interfecto se hallaron documentos a nombre de Alejandro Altés.
El juzgado que interviene en el acto cree que se trata de un suicidio, pues el cadáver no presenta ninguna señal de violencia.

REGRESO DEL SEÑOR BADIA

A última hora de la noche regresó de su veraneo el jefe superior de los servicios de la Policía de la Generalidad, señor Badia.
El señor Badia ha adelantado su regreso, pues tenía el propósito de permanecer ausente aún muchos días por cuestiones del servicio de la Comisaría.

PARECE SER QUE QUEDARA EN LA IMPUNIDAD EL ASESINATO DEL SEÑOR MINGUELL

Después de los días transcurridos desde la muerte del patrono señor Minguell, no obstante carecerse de pista para al detención de los autores, el juzgado sigue trabajando activamente en dicho sumario, que ya pasa de 100 folios.
Los dos agentes puestos a disposición del juzgado para que trabajen en el esclarecimiento de este hecho y la captura de los autores, siguen actuando activamente, pero parece que hasta ahora no se ha dado con pista alguna.
Todo hace suponer que este crimen quedará en la impunidad.

SE INTENTA LA FORMACION DE UN PARTIDO UNICO DE IZQUIERDA CON ELIMINACION DEL SEÑOR AZAÑA

Bajo el título de "Un viaje trascendental y elegiaco", publica "La Veu de Catalunya" el siguiente suelto:
"Se confirma que las izquierdas españolas van a la constitución de un partido único. Parece confirmarse también que el señor Azaña no es aceptado en este partido, cosa que naturalmente no implicará que el partido deje de ser único, porque al señor Azaña no le sigue nadie y no tiene otra representación ni otra fuerza que su propia persona.
La maniobra de Martínez Barrio ha triunfado, pues Martínez Barrio cree que el señor Azaña sería un estorbo para el progreso del nuevo partido, y ha conseguido convencer a sus compañeros y, sobre todo, al señor Sánchez Román, de la necesidad de dejar apeado al señor Azaña.
El viaje reciente del señor Bello a Cataluña, al balneario de San Hilario, ha tenido un carácter político trascendental y elegiaco.
El señor Bello ha ido a dar la noticia al señor Azaña de la maniobra de que definitivamente era víctima. La Esquerda y Acción Catalana han constelado de lágrimas angustiosas las escenas principales de esta entrevista.
Si las cosas no experimentan un gran cambio, el señor Azaña, condenado hasta ahora a contemplar el propio hundimiento, podrá con solarse a medias siendo espectador del hundimiento de los demás, porque por más ilusiones que pongan en el partido único los señores Sánchez Román y Martínez Barrio, el porvenir de las izquierdas españolas, sin el señor Azaña o con él, es un porvenir negro, cerrado a todas las posibilidades de un gran partido y destinado a todos las amarguras de la derrota".

POR VENDER PERIODICOS CLANDESTINOS
Después de haber sido hecha efectiva la multa de 100 pesetas que le impuso el comisario general de Orden público, fué puesto en libertad Simón Sánchez, que había sido detenido por vender los periódicos clandestinos "Fai" y "La Voz Confederada".

DETENCION DE DOS PATRONOS
El consejero de Gobernación, señor Dencás, en la conversación que tuvo esta noche con los periodistas, les manifestó que había dado órdenes para la detención de dos patronos de Barcelona; uno de ellos dueño de una fábrica de calzado donde trabajaba un centenar de obreros, a los cuales ha despedido, y si bien les ha abonado la semana correspondiente al despido, no les ha pasado la semana que les correspondía por vacaciones; el otro es el dueño de un tejedor donde trabajaba un buen número de obreros, a los que ha despedido y sólo les ha abonado media semana de sueldo.
Como quiera que esto constituye un acto de sabotaje, según el señor Dencás, comparable a los que realizan los extremistas contra la propiedad, ha ordenado que dichos patronos pasen a la cárcel, a hacer compañía a los demás presos.

DE PROVINCIAS

El conflicto de los Municipios vascos

Medidas de prevención del gobernador de Bilbao

Bilbao.—Persisten los Ayuntamientos en su actitud de rebeldía contra las órdenes del Gobierno, a la que éste se mantiene en su decisión de impedir y de no tolerar que se lleven a cabo las elecciones anunciadas.
Hoy, a primera hora de mañana, se recibieron en el Ayuntamiento dos oficios remitidos a dicha Corporación por el gobernador. En el primero se dice que, en virtud de las circunstancias y para evitar aglomeraciones de público que pudieran ser peligrosas, dada la hora en que está anunciado el concierto de la Banda municipal, para las doce de la mañana, ha acordado el gobernador suspender el anunciado concierto, con arreglo a las facultades que la ley de Orden público confiere, y en el segundo dice que, amenazado el orden público y en situación de rebeldía ese Ayuntamiento, haciendo uso de las facultades que le confiere la ley de Orden público, ha acordado prohibir la celebración de toda clase de actos dispuestos para el día 12 del corriente, con ocasión del homenaje a don Francisco Maciá.

ACTITUD DEL ALCALDE

Poco después de recibirse estos dos oficios en la alcaldía, era llamado por el gobernador a su despacho el alcalde propietario señor Ercoreca, que antes de salir recibió la visita de los invitados al acto del descubrimiento de la lápida de don Francisco Maciá, señores Escofet, presidente de la Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña, y Puig.
También iban a venir para este acto los señores Salvador, Martínez Cuenca y una hija de Maciá, pero no han llegado a Bilbao.
La entrevista del gobernador y el alcalde se prolongó hasta la una, a cuya hora en punto salió el señor Ercoreca, que trató de ganar rápidamente la puerta para eludir a los periodistas, pero éstos consiguieron detenerle e interrogarle.
—El gobernador les dirá—manifestó el alcalde—, porque estas son cosas muy delicadas.
—¿Va usted a la Alcaldía?
—Sí; voy a la Alcaldía. Tengo a mi señora muy enferma, pero antes de la Alcaldía que los asuntos familiares.
—¿Qué hay de la Guardia municipal?
—Yo creo—dijo el alcalde—que la Guardia municipal no puede estar a merced del gobernador; yo sé que, en virtud de una orden reciente, todos los cuerpos armados dependen del Gobierno, pero pienso que es cosa que se debe evitar. Hay que procurar que los guardias municipales dependan exclusivamente y estén al servicio del Ayuntamiento, para lo cual, al igual que creo que se hace en Madrid, sería de desear que se constituyera el cuerpo a base de de que no sea armado; habrá que ir pensando en dar a la organización de la Guardia municipal un giro distinto que le ponga a cubierto, en lo sucesivo, de ser objeto de estas contingencias, restituyéndola a sus funciones genuinas, que son puramente administrativas, y llegando así a hacer que dependa exclusivamente del Ayuntamiento.
Un periodista le preguntó:
—¿Qué, ¿ha sido cordial la visita?
—Sí; naturalmente, ha sido cordial. El gobernador ha cumplido con su deber y yo con el mío.
—¿La actitud del Ayuntamiento sigue siendo la misma?
—La misma; yo he dejado firmado un decreto en la Alcaldía, antes de venir, convocando a elecciones para mañana a las doce. En cuanto a los concejales, ahora mismo voy a reunirme con ellos y con los jefes de minorías que me están esperando.

Y dicho esto, el alcalde se despidió de los periodistas.
Por referencias que estos tienen parece seguro que en la entrevista el alcalde mantuvo su decisión ante el gobernador de celebrar las elecciones anunciadas.

OTRA NOTA GUBERNATIVA

Periódicos multados

Momentos después recibió el señor Velarde a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:
—Voy a facilitar a ustedes otra nota oficiosa. Dice así:
"He impuesto multas de cinco mil pesetas a los periódicos "Euzkadi" y "La Tarde". La razón de la multa está en la conciencia de todos, y es su actitud de clara excitación a la rebeldía, con grave peligro para el orden público.
Doy a dichos periódicos un plazo de cuarenta y ocho horas para el pago de las multas, terminadas las cuales les cobraré por la vía de apremio.
Quedan conminados esos dos periódicos con nuevas multas de siete mil quinientas pesetas si persisten en su actitud."

DICE EL SEÑOR VELARDE

Aquí termina la nota oficiosa; ahora vamos a hablar.
He prohibido los actos que por el descubrimiento de una lápida a don Francisco Maciá tenía acordados el Ayuntamiento de Bilbao.
La coincidencia de fecha en tal ceremonia y los acontecimientos de mañana resultaba en extremo peligrosa para el orden público.
Para evitar pretextos o razones de aglomeración en la vía pública, he acordado también suspender el concierto que en El Arenal había de dar la Banda municipal de Bilbao.
Durante todo el día de mañana quedan terminantemente prohibidas las manifestaciones, grupos o estacionamientos en la vía pública en Bilbao y en toda la provincia. La fuerza pública impedirá, por los procedimientos que la ley de Orden público establece, toda agrupación de personas en las calles, que no sean las claras y perfectamente naturales en la vida ordinaria.
Por consiguiente, recomiendo a las personas de orden que eviten en el día de mañana una curiosidad que puede resultar peligrosa.
Quiero hacer un último llamamiento a la sensatez y al amor de esta tierra, de todos los vascos, para que depongan una actitud que no puede en modo alguno ser consentida por el Poder público.
Que piensen en el alcance del problema, convencidos de que no existe propósito ninguno de molestar ni de atacar por parte del Gobierno a nada natural y legítimo para los naturales de esta provincia.
Y que caben todas las gestiones lícitas después de un indispensable sometimiento al principio de autoridad y a la legalidad constituida, y quiero terminar haciendo saber que aunque ello sea ingrato, tengo que cumplir con mi deber.

ROBO Y HALLAZGO DE MUNICIONES

Ya tienen ustedes noticia—añadió el señor Velarde—del hecho ocurrido en Ibarrañuelua, en el que resultó un guarda muerto por unos, hasta ahora desconocidos, que intentaban robar dinamita del depósito que la víctima custodiaba.
Me han dado cuenta de que de un camión cuyo número se investiga, y al pasar junto a una camioneta, se cayeron unos bultos, que no fueron recogidos por los conductores y que resultaron contener municiones diversas.

ADHESION AL GOBERNADOR

Las Juntas provinciales y municipales del partido radical han tenido la bondad de visitarme pa-

ra comunicarme su inquebrantable adhesión y felicitar me por mi conducta en el llamado pleito de los Ayuntamientos, conducta que califican de una manera generosa, y, hasta ahora, nada más.
Hasta el lunes, ya que ustedes tienen la suerte de disfrutar de descanso dominical.
Un periodista le preguntó en este momento:
—¿Puede decirnos si el alcalde ha acudido a su despacho espontáneamente o llamado por usted?
—Le he llamado yo—contestó el gobernador—para rogarle que reflexione y deponga su anunciada actitud en mérito a su propio amor al pueblo de Bilbao, y nada más.
—¿La respuesta del alcalde?
—Insistió en preguntar el informador.
—Nada más, les repito.
—¿Ha leído usted lo que dicen algunos periódicos respecto de unas órdenes dadas por usted a la Guardia municipal?
—No he leído nada—replicó esta vez poniendo ya término al diálogo—, ni quiero hacerme eco de nada.

ALGUNOS CONCEJALES DE BILBAO SE MUESTRAN CONTRARIOS A LA ELECCION

En la Alcaldía estuvieron reunidos los jefes de minorías mientras el alcalde permanecía con el gobernador, y una vez que aquél estuvo de regreso en el Ayuntamiento, pasaron a su despacho todos los concejales que estaban en la Casa, decidiendo efectuar la votación mañana a las doce.
Nos consta que algunos concejales han significado ya su actitud contraria, y entre éstos, aparte de los monárquicos, suenan insistentemente los nombres de dos significados republicanos.

SOBRE LA ACTUACION DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Un periodista preguntó al jefe de la Guardia municipal, que ha regresado hoy precipitadamente de Zarauz, donde veraneaba, si había recibido alguna orden del alcalde respecto del cuerpo que manda, y un concejal socialista, que estaba presente, se adelantó a contestar:
—El alcalde no tiene por qué dar órdenes a la Guardia municipal; ésta depende directamente del gobernador.
—Pero ¿y si el cuerpo es desarmado?—preguntó el periodista.
Y volvió a intervenir el concejal:
—Entonces dependería directamente del alcalde. Pero esto tendría que decidirlo el Ayuntamiento y no el alcalde.
—¿De modo—concluyó el periodista, dirigiéndose otra vez al jefe de la Guardia municipal—que usted mañana estará a las órdenes del gobernador?
—Naturalmente—se limitó a contestar el jefe.

REGRESA A BILBAO EL JEFE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PERIODICOS RECOGIDOS

Hoy ha regresado a Bilbao el comandante de Seguridad de las fuerzas de Bilbao señor Quesada, que estaba efectuando una visita de inspección por el Norte, obedeciendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, para ponerse mañana al frente de sus fuerzas.
También han estado los comités radicales provinciales y municipales en las Comisiones gestoras para reiterar su confianza a las mismas y ordenar al presidente que continúe en su puesto hasta tanto que se considere que debe permanecer en él.
Por orden judicial han sido hoy denunciados y recogidos por la Policía los semanarios nacionalistas "Jagi Jagi" y "Aberro".

EN ALAVA NO HABRA ELECCIONES

Vitoria.—Interrogado el gobernador sobre el asunto de las elecciones proyectadas por los Ayuntamientos, manifestó que en Alava no habrá elección, porque el criterio de los Ayuntamientos de esta provincia es de no participar en las elecciones.
Las noticias que tenía el gobernador acusaban tranquilidad, y su impresión era que mañana no pasará nada.
Por su parte el alcalde acciden-

tal ha manifestado que el Ayuntamiento de la capital adoptaría una actitud de franca solidaridad con los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa; pero confirmó que en la provincia no se habían convocado elecciones.

Preguntado si había convocado, contestó que él no podía decirlo, y que esperaba que se reunirán los alcaldes de varios Ayuntamientos alaveses para cambiar impresiones.

Terminó el alcalde manifestando que mañana permanecería todo el día en su despacho para seguir de cerca los acontecimientos que se desarrollen en Vizcaya y Guipúzcoa.

EL GOBERNADOR DICE QUE HASTA MAÑANA, A LAS DOCE, AGOTARA LA CORTESIA Y DESPUES APLICARA LA LEY

San Sebastián.—El alcalde de esta población ha manifestado que mañana se celebrará la elección anunciada, a pesar de haber recibido un oficio del gobernador advirtiéndole la responsabilidad en que incurre.
El gobernador, por su cuenta, ha dicho que hasta mañana, a las doce, apelará a la persuasión, agotando la amabilidad y que después aplicará la ley.
Preguntado si suspendería la elección, se limitó a contestar que cumplirá las órdenes que tiene recibidas del Gobierno.
Parece ser que muchos Ayuntamientos dejarán de hacer la elección mañana, puesto que se les conceden ocho días para efectuarla.

Se calcula en 40 el número de Municipios en que se celebrará mañana la elección.

APLAZAMIENTO DE UNA VISTA CAUSA

Sevilla.—Esta mañana se congregaron varios grupos ante la puerta de la Audiencia con el fin de asistir a la causa instruida contra los obreros panaderos José Ropero y cinco más del pueblo de Morón, procesados por sedición, atentado a la autoridad y coacciones durante la pasada huelga.
Se doptaron precauciones.
La vista fué aplazada.

ACCION POPULAR EN ARANJUEZ

Aranjuez.—En la junta general celebrada por el partido de Acción Popular, quedó nombrada la nueva directiva, compuesta por elementos destacados de la derecha.
Se eligió presidente a don Antonio Serrano, capitán retirado, y secretario a don Agustín Banegas, propietario.

EL PRECIO DE LA HARINA

Sevilla.—En la sesión de la Comisión gestora de la Diputación se produjo un apasionado debate provocado por las manifestaciones hechas en "La Hoja del Lunes" por el vicepresidente de la Corporación, en las que se aseguraba que el suministro de harinas para los establecimientos benéficos se había hecho a precios superiores a los corrientes en la plaza.
El vicepresidente dió todo género de explicaciones al presidente de la Corporación señor Pueyo, y dió que suscribía totalmente la labor presidencial. Se otorgó un voto de confianza al señor Pueyo y otro de desagrado al vicepresidente señor Huertas.

EN HONOR DE VALLELLANO

Gijón.—En el Club de Regatas, fué obsequiado con un banquete el conde de Vallellano, por los productores de la industria hullera asturiana, en gratitud a la ayuda que les prestó para resolver el conflicto de la hullera, que amenaza arruinar a los patronos y llevar el hambre a miles de modestos hogares obreros.

Por las víctimas de los sucesos del 10 de Agosto

Sevilla.—En conmemoración de las víctimas por los sucesos del 10 de Agosto, los elementos tradicionalistas celebraron un funeral en la iglesia del Santo Angel, a la que asistió numerosísima concurrencia.

El Congreso municipalista

LOS REPRESENTANTES VITIVINICOLAS SE RETIRAN DE LA ASAMBLEA

Gijón.—En la sesión de la noche del Congreso municipalista, se discutió el voto particular del señor Arnauz, de Barcelona, sobre la desgravación de los artículos de consumo, sustituyéndolo por impuesto progresivo sobre la renta.

Se defendió la desgravación de los vinos, y se discutió ampliamente sobre los sistemas de sustituir ciertos impuestos.

Después de amplio debate fué desechado el dictamen, y los asambleístas de poblaciones vitícolas se retiraron de la Asamblea, anunciando también su baja de la Unión de Municipios.

Seguidamente se discutió la proposición, pidiendo que sean repuestos los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril. El señor Layus propuso que la reposición alcance a todos y que se pida la inmediata convocatoria de las elecciones municipales.

LA PROPOSICION SOBRE LOS AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

Gijón.—En la sesión de esta mañana fué adoptada la proposición en la que se pide que sean repuestos los Ayuntamientos destituidos que habían sido elegidos el 12 de Abril, y se aprobó la ponencia sobre urbanismo y expropiación forzosa.

LA SESION DE CLAUSURA

Gijón.—A la una de la tarde se celebró la sesión de clausura, que fué presidida por el director general de Administración local, en nombre del ministro de la Gobernación; por el gobernador, presidente de la Unión de Municipios, presidente de la Diputación y alcalde de esta ciudad.

El alcalde de Madrid, señor Rico, resumió la labor del Congreso glosando los acuerdos principales, especialmente los que se refieren a la autonomía de los Ayuntamientos y de las Haciendas locales, y terminó agradeciendo a las autoridades y al pueblo de Gijón la hospitalidad dispensada a los congresistas.

El director general de Administración local dijo que traía un saludo del ministro para el Congreso, ya que ciertas dificultades impidieronle venir.

Luego dió cuenta del proyecto de ley Municipal elaborado por el Gobierno, y terminó haciendo votos por que sea fructífera la labor del Congreso, que a su juicio se ha celebrado en momento oportuno.

Después dió por clausuradas las tareas del Congreso.

El alcalde de Gijón agradeció los elogios tributados a la población e invitó a las autoridades superiores a un almuerzo en el Club de Regatas.

Esta tarde la Unión de Municipios celebrará sesión para determinar en qué ciudad ha de celebrarse el próximo Congreso.

CONTRA EL INTRUSISMO MEDICO

Algeciras.—Se ha dirigido al ministro del Trabajo y subsecretario de Sanidad el siguiente telegrama por la Junta del Colegio de Médicos:

“A pesar de haber cumplido el subdelegado de Medicina lo que determina la real orden de 25 de Abril de 1923, sobre intrusismo profesional, la Junta distrital del Colegio de Médicos de Algeciras, reunida en Asamblea, protesta respetuosamente ante vuecencia contra la pasividad de las autoridades locales en persecución del intruso de raza negra argelino Habbalatt Hamadi, que ejerce la profesión médica hace dos meses en la localidad sin título profesional.—Presidente, Morón.”

SE AHOGA POR COGER UN NIDO

Huesca.—Comunican de Alcalá de Gurrea que al intentar coger un nido se cayó en el pantano que existe en el término de dicho pueblo el muchacho de 14 años José Lastre y pereció ahogado.

La jubilación de Unamuno

Salamanca.—Se ha publicado el programa oficial de los actos que han de celebrarse con motivo de la jubilación del señor Unamuno.

El día 9 de Septiembre llegará el presidente de la República y la representación oficial del Gobierno portugués y las autoridades académicas españolas.

En el Ayuntamiento se celebrará una recepción y un homenaje popular al señor Unamuno y será descubierta en el salón de actos la lápida conmemorativa.

La exposición de maquetas del monumento a Unamuno se instalará en la Glorieta.

Se celebrará una fiesta escolar hispanoportuguesa, representándose una obra del señor Unamuno.

Habrà banquete de gala e iluminación de la plaza y principales monumentos.

El día 30, visita a los monumentos, acto académico en la Universidad e investidura de doctor “honoris causa” a don Eugenio Castro; festival en la plaza de Toros y función de gala en el teatro, a la que asistirán el presidente de la estudiantina de Coimbra y Salamanca; banquete en el Ayuntamiento y fiesta de arte popular en la plaza Mayor.

El día primero de Octubre por el señor Alcalá Zamora será descubierto el busto del señor Unamuno, obra de Victorio Macho.

LOS OBREROS DE MATAGORDA Y LOS DESPEDIDOS DE LA TRASATLANTICA

Cádiz.—Una numerosa comisión de obreros de la factoría naval de Matagorda y despedidos de la Trasatlántica, procedentes de Puerto Real y de esta población, visitó a los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana y Unión Patronal, a los directores de los periódicos locales, al gobernador civil, al alcalde y a otras personalidades y entidades, a quienes rogaron soliciten del Gobierno sean habilitados los trasatlánticos “Uruguay” y “Argentina”, de la línea de Buenos Aires, y que se realicen las reparaciones en la factoría de Matagorda para que puedan cuanto antes reanudar el servicio.

Las autoridades y entidades visitadas ofrecieron interponer su influencia cerca del señor Samper y del ministro de Marina para aliviar la situación de los obreros desembarcados, que es desesperada.

NUEVO PRESIDENTE DE UNA COMISION GESTORA

Murcia.—Se ha reunido en sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial para dar posesión a los diputados, de filiación radical, don Juan de Dios Hernández Román y don Antonio Carretero, y elegir presidente, cargo vacante por dimisión de don Antonio Pascual Murcia.

Por gran mayoría fué elegido el médico señor García Villalba, quien prometió realizar una labor de defensa de los intereses provinciales y una administración diáfana.

Para la vicepresidencia fué elegido don Juan de Dios Hernández Román.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Murcia.—Comunican de Cieza, que debido a un falso viraje, cayó por un terraplén al fondo de un barranco una camioneta conducida por el chófer José Sarabia, y en la que iban como viajeros José Hernández, Salvador Sarabia y Antonio Bravo, los cuales resultaron gravemente heridos.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Zaragoza.—En Fuentesauco un incendio destruyó una casa. Se ignoran las causas del siniestro.

UN HOMICIDIO

Cuenca.—En Villaba de la Sierra por rivalidades familiares, Moisés Recuenco Abarca disparó su revólver contra Victoriano Briones, que quedó muerto en el acto. El agresor se presentó a la Guardia civil e ingresó en la cárcel.

Los conflictos sociales

San Sebastián.—En Irún se ha reanudado el trabajo, dándose por terminada la huelga de cuarenta y ocho horas.

No se han registrado incidentes.

REAPERTURA DE UNA IGLESIA

Málaga.—Con gran solemnidad se verificó la reapertura de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, que fué incendiada por los extremistas el 11 de Mayo de 1931.

Se dió una misa a toda orquesta, llenando las naves del templo numerosa concurrencia.

EL FERROCARRIL DE HUELVA A AYAMONTE

Huelva.—El presidente de la Diputación, el alcalde y una comisión de obreros y empleados del ferrocarril de Huelva a Ayamonte han visitado al gobernador para comunicarle que por falta de consignación se paralizarán las obras de aquél el día 18.

El gobernador ha cursado un telegrama al ministro de Obras públicas y al director de Caminos, interesándose por la situación de aquellos obreros.

LOS ARANCELES SOBRE LA SEDA

Murcia.—El Comité Seder ha visitado al gobernador y ha telegrafado a los ministros de Industria y Marina, interesándose la revisión del Arancel que grava la seda importada del Japón, velando así por la existencia y prosperidad de esta importante industria española.

HALLAZGO DE DOS CADAVERES DE LA CATASTROFE DE LOS SALTOS DEL DUERO

Zamora.—En el río Esla y en el término de Villa del Campo apareció el cadáver de uno de los nueve que desaparecieron de los saltos del Duero.

Otro apareció en el mismo lugar de la catástrofe.

FIESTAS EN HONOR DE SAN LORENZO

Huesca.—Continúan con gran animación las tradicionales ferias y fiestas en honor de San Lorenzo.

Se han celebrado varios espectáculos públicos que alcanzaron enorme éxito.

PESAME DEL GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador ha dado el pésame a la viuda de la víctima del atentado en la Ciudad Jardín.

Al recibir a los periodistas les dió que se establecerá una inspección de Vigilancia y un retén de seguridad en la citada barriada.

LOS DEBITOS DEL AYUNTAMIENTO

Sevilla.—Hoy se presentó en el Ayuntamiento el juzgado número 4, para proceder al embargo de las rentas municipales, por débito de cinco millones de pesetas al Banco de Crédito Local.

El embargo no pudo llevarse a efecto, por no encontrarse en el Ayuntamiento el alcalde accidental.

DRAMA FAMILIAR

Avila.—En el pueblo de El Tiemblo, por asuntos familiares, el vecino Valentín Fernández hirió gravemente a su mujer Francisca Reviejo de la Fuente, y menos grave a su hija Irene Fernández. Ambas mujeres, al intentar arrebatar el arma al agresor y resistir éste, le ocasionaron en el cuello heridas penetrantes de carácter gravísimo.

UN GRAN INCENDIO EN MADRIGAL

Avila.—Al mediodía de hoy se declaró un gran incendio en el pueblo de Madrigal. Las autoridades locales solicitaron el urgente envío de los tanques de Obras públicas. Se ignoran más detalles.

El alcalde y la minoría de Acción Popular de Sevilla no concurren a la sesión

Sevilla.—A la sesión municipal de hoy no concurren ni el alcalde propietario ni los concejales de Acción Popular.

Esta ausencia fué censurada por las demás minorías y significaron su extrañeza por la conducta del alcalde, quien, rompiendo la tradición, ha designado vocales de la Junta del Monte de Piedad a personas ajenas a la Corporación.

Las minorías radical democrata y socialista extremaron sus censuras y aseguraron que se trataba de una maniobra contra el Ayuntamiento de las minorías republicanas para desacreditarlo y dar ocasión al nombramiento de una comisión gestora.

El alcalde accidental manifestó que de su conferencia con el ministro de la Gobernación sacó una impresión pesimista sobre la fórmula económica.

SATISFACCION EN LA ZONA NARANJERA

Orihuela.—El reciente decreto de la Presidencia creando la comisión naranjera de Levante ha sido bien acogido por todos los productores de esta importante zona naranjera, que ven en él la defensa de sus intereses, tan perjudicados los últimos años.

Entre los productores persiste en la idea iniciada el año pasado por algunos de crear la unidad de éstos para exportar el fruto ellos mismos, librándose de los exportadores unidos.

Se espera que el fruto tenga en la temporada próxima fácil salida al extranjero y buenos precios.

El viaje del presidente

INAUGURACION DEL MONUMENTO A CURROS ENRIQUEZ

La Coruña.—Se inauguró el monumento al poeta Curros Enriquez. Al acto concurrió un público numerosísimo.

En torno al monumento se situaron los coros regionales con banderas y estandartes.

Se levantaron varias tribunas para las autoridades, cuerpo diplomático, Ejército y Marina.

El señor Alcalá Zamora desco-

Del extranjero

LA LAPIDA DE LA TUMBA DE HINDENBURG

Berlín.—Los diarios de la Prusia Oriental afirman que según la voluntad expresa del presidente Hindenburg, en la lápida que se coloque en su tumba no figurará más que la inscripción siguiente: “Paul von Hindenburg, 1847-1934”.

LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS

Buenos Aires.—El valor de las exportaciones durante los siete primeros meses del año en curso, aumentó en 217 por 100 con relación a las de 1933, debiéndose tan notable mejora de precios especialmente a los productos de ganadería y cereales.

SON DISUELTAS LAS MILICIAS POLITICAS

Bruselas.—Poco a poco se van disolviendo las organizaciones de carácter militar en cumplimiento de la ley de 7 del corriente.

Después de la disolución de las milicias obreras socialistas ha acordado también su disolución la legión nacional.

Continúa aplaudiéndose la medida gubernamental, que viene a poner fin a los desórdenes callejeros producidos por las diferentes organizaciones, originados por sus manifestaciones en la vía pública.

rió la cortina que envolvía el monumento.

El presidente de la Academia, señor Freire, pronunció un discurso haciendo entrega del monumento.

Le contestó el alcalde con palabras de gratitud.

También pronunció un discurso de elogio de la obra de Curros Enriquez, el presidente de la República.

Alentó el espíritu regional frente a la uniformidad y letargo de los pueblos; dió que España sabe compenetrarse con las regiones y atenderlas sin estorbar su modalidad.

El desfile resultó brillante.

Luego, en el Ayuntamiento, celebró sesión de Academia Gallega. También se pronunciaron discursos.

A mediodía se celebró un banquete en honor del jefe del Estado.

La Coruña.—El presidente de la República estuvo en la inauguración de las regatas y después visitó las baterías del monte San Pedro.

Marchó luego al sanatorio marítimo de Oza.

También visitó las obras de la estación del ferrocarril de Santiago a Zarnora.

En la plaza de Toros se celebró un festival de música gallega, y a él concurrió el jefe del Estado.

De Teruel

HUELGA

En las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, inopinadamente se declararon en huelga de 48 horas los obreros, en protesta de las detenciones de sus compañeros.

Dicha huelga ha sido declarada ilegal, por lo cual han sido detenidos los dirigentes.

INCENDIO

En el vecino pueblo de Bello se declaró ayer un incendio en una era de José Zaragoza, quemándose gran número de haces de trigo y cebada.

Los bomberos acudieron con presteza, sofocando el fuego. Las pérdidas son incalculables.

VIAJEROS ILUSTRES

Esta tarde llegó el ministro de Industria, el cual asistirá mañana a un banquete que le da la Colonia veraniega de Manzanera.

También llegó el ex diputado a Cortes don Luis Bello, el cual, luego de pasar unas horas en nuestra ciudad, marchó a visitar Albarraçin.

MAS NAZIS DETENIDOS EN ALEMANIA

Berlín.—De fuente autorizada se ha sabido que han sido detenidos hoy Habicht y Frauenfeld y otros jefes de los nazis austriacos.

Estas detenciones se consideran como parte del esfuerzo que quiere realizar Alemania para demostrar su buena fe con respecto a Austria.

VON PAPEN LLEGARA EL MARTES O MIERCOLES

Viena.—Von Papen llegará a esta capital el martes o miércoles, y después de entregar sus cartas credenciales al presidente federal, se tomará un descanso de quince días.

Se cree que su primera estancia en Viena no será superior a dos días.

DOLARES POR PLATA

Washington.—La Tesorería anuncia que van a imprimirse títulos por un valor de sesenta y dos millones de onzas de plata, lo que representará unos ochenta millones de dólares papel.

También se imprimirán certificados en iguales condiciones contra el metal adquirido con arreglo a la ley sobre compras de plata y para las compras de metal, procedentes de la monetización de la plata.

MOVIMIENTO SISMICO

Panamá. — Ayer se sintió un temblor de tierra que ha causado daños. Se han abierto grietas a consecuencia del seísmo, en los edificios de la administración del Canal, en Balboa.

UN EX MINISTRO YUGOSLAVO

Belgrado. — Ha fallecido en Lyybiana, a consecuencia de una operación quirúrgica, el señor Suchnik, ex ministro, diputado y vicepresidente del partido de oposición católico esloveno, del que es jefe monseñor Korotchetz, ex presidente del Consejo, actualmente internado en una isla dalmata.

CONGRESO DE PROFESORES

Berlín. — Se ha reunido, en Potsdam, el Congreso de profesores y maestros alemanes en el extranjero. Asisten representantes de diversas naciones, entre ellas España.

CON LA LLUVIA BAJAN PRECIPITADAMENTE LOS PRECIOS DE LOS CEREALES

Chicago. — Las tormentas y la lluvia desencadenadas en la región del Centro-Oeste que han interrumpido la terrible ola de calor experimentada estos días, ha hecho que se derrumbaran los precios en la Lonja de Chicago, donde el trigo ha bajado cinco centavos por bushel. Las transacciones se verificaron en un ambiente de gran excitación y una verdadera avalancha de órdenes de venta quedaron sin ejecutar cuando se cerró la sesión de la Bolsa.

BAJAN LOS BONOS ORO DEL TESORO

Nueva York. — En la Bolsa de Nueva York la sesión de hoy se señaló por una espectacular baja repentina de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos, en tanto que el valor del dólar expresado en francos franceses alcanzó un nivel que se considera provechoso para que los extranjeros importen oro de los Estados Unidos. El franco cerró a 6'69 1-4 centavos hoy, mientras que ayer cerró a 6'66 3-4 centavos

EL MIERCOLES TERMINARA LA OCUPACION MILITAR YANQUI

Puerto Príncipe. — El último contingente de fusileros norteamericanos partirá solemnemente el día 15 de Agosto, terminando la evacuación militar de los Estados Unidos en Haití.

El día 21 será fiesta nacional en toda la isla para conmemorar la liberación de una ocupación extranjera que es la cuarta en la historia de Haití, puesto que anteriormente fué ocupada por españoles, ingleses y franceses.

LA EMPERATRIZ ZITA

Roma. — Se anuncia la llegada a Viareggio, a la propiedad de los Borbón-Parma, de la emperatriz Zita, que se ha reunido con sus hijos y sus tres hermanos.

El único miembro ausente de la familia es el archiduque Otto.

STARHEMBERG VISITA A MUSSOLINI

Viena. — El vicecanciller Príncipe Starhemberg ha marchado esta mañana, inopinadamente, a Roma en avión.

Oficialmente el Príncipe va a visitar el campamento de concentración de los jóvenes austriacos, cerca de Roma.

Sin embargo, en los círculos políticos se declara que el Príncipe visitará al señor Mussolini para preparar la entrevista que ha de celebrarse en Roma el duce con el canchiller Schuschnigg.

Roma. — El duce ha recibido al vicecanciller de Austria, Príncipe de Starhemberg, en el palacio de Venecia.

DOS HITLERISTAS CONDENADOS

Viena. — El Tribunal militar de Gratz ha condenado a cadena perpetua a Miguel Guentz, hitleriano complicado en el golpe de mano contra el puesto de Policía de Stainz (Estiria).

Su cómplice, Filanjek, ha sido condenado a diez años de trabajos forzados.

UNA EXPOSICION DE ARTE EN PARIS

París. — Entre los Municipios de París y Grenoble se ha organizado para el próximo invierno una exposición, con el fin de dar a conocer las principales obras de arte antiguas y modernas que figuran en el museo de Grenoble.

Con tal ocasión, serán exhibidos en París, por vez primera los cuatro grandes cuadros de Zurbarán, recientemente restaurados y que pertenecieron a la condesa de París obras extraordinarias de la pintura del maestro extremeño.

El crítico de arte parisién M. Raymond Escolier, bien conocido en el medio artístico madrileño, es el organizador, secundado por M. Andry-Farcy.

EL VICECANCILLER DE AUSTRIA EXALTA LA FIGURA DEL DUCE

Roma. — El vicecanciller austriaco Príncipe Starhemberg ha pronunciado una alocución ante 250 jóvenes italianos instalados en el campamento Austria, invitados por el partido fascista italiano.

Los jóvenes vestían gorra de policía con pluma, uniformes grises y calcetines blancos.

El Príncipe Starhemberg exaltó la figura de Mussolini, representante del sentimiento humano de Italia, y añadió que había defendido con actos la independencia de Austria.

El señor Mussolini, que penetraba en el recinto en aquel momento, escuchó estas palabras, y a continuación pasó revista a los jóvenes austriacos.

De fútbol

UN EQUIPO ESPAÑOL VENDE A OTRO CHECOSLOVACO

París. — Hoy se ha celebrado en Clichy un partido de fútbol asociación, entre las selecciones obreras de España y de Checoslovaquia.

Los equipistas españoles atacaron con gran ímpetu desde los primeros momentos y sus delanteros demostraron un mayor conocimiento de juego y dominio de balón que los checos.

Sus ataques, mejor combinados, tuvieron como resultado un mayor dominio, que se tradujeron en un resultado de dos tantos a cero al terminar el primer tiempo.

Reanudado el juego, los checoslovacos se rehicieron algo y dominaron durante el comienzo del segundo tiempo, consiguiendo marcar un gol. Pero nuevamente los españoles volvieron al ataque y dominaron hasta la terminación del partido, con el siguiente resultado: España, 3; Checoslovaquia, 1.

Otra vez cerrada la frontera bávara

Innsbruck. — Las autoridades bávaras han cerrado nuevamente la frontera austrobávara.

Sólo los extranjeros provistos de un pasaporte especial son autorizados a atravesar dicha frontera.

Es la cuarta vez que se decreta dicho cierre desde los sucesos del 25 de Julio.

La situación en Cuba

LAS TROPAS, ACUARTELADAS

Habana. — El coronel Batista ha ordenado que todas las tropas permanezcan acuarteladas el domingo, con motivo del aniversario del derrumbamiento del régimen del dictador Machado.

El coronel Batista ha declarado que las tropas están dispuestas para hacer frente a cualquier eventualidad.

ESTALLAN DOS BOMBAS

Habana. — Han estallado dos bombas en el domicilio del señor Ortiz Casanova, fiscal del Tribunal Supremo, bajo el régimen de Machado, y del señor Alejandro Taxisador, contratista del Gobierno.

Los daños materiales son importantes, pero no ha habido víctimas.

FIESTA NACIONAL

Habana. — El Gobierno ha declarado fiesta nacional el 12 de

Agosto, aniversario de la caída del régimen Machado.

Con este motivo una ley concede a las viudas y huérfanos de las víctimas de aquel régimen pensiones de treinta a sesenta dólares mensuales.

COMLOT DE LOS PARTIDARIOS DE GRAU SAN MARTIN

Habana. — Se ha descubierto en Holguén un complot para derribar a las autoridades y apoderarse de la provincia de Oriente.

La Policía ha efectuado numerosas detenciones y se ha incautado de gran cantidad de armas y municiones.

Todos los detenidos han sido conducidos a Santiago, donde de-

berán comparecer ante un Tribunal marcial.

Todos ellos pertenecen a una sociedad secreta, de carácter terrorista, integrada por partidarios de Grau San Martín.

EL TRAFICO PARALIZADO POR UNA HUELGA

La Habana. — El 90 por 100 de los 1.900 obreros de Comunicaciones del Gobierno se han declarado en huelga, con lo que se ha paralizado el tráfico en toda la isla.

Los huelguistas piden el despido inmediato de los empleados machadistas y que se les pague a todos sin más dilaciones tres meses de salario atrasado.

Nombramientos de jueces municipales

PARTIDO JUDICIAL DE GANDIA

Primera mitad: Jueces y suplentes actuarán hasta el 31 de Diciembre de 1938. Fiscales y suplentes actuarán hasta el 31 de Diciembre 1937.

ADOR. — Juez, José Roig Mascarell; suplente, Vicente María Estruch Nacher; fiscal, Juan Tomás Miñana Garin; suplente, Casimiro Roig Carbonell.

ALFAHUIR. — Juez, Simeón Crescencio Giner; suplente, Jesús Domingo García Bodí; fiscal, Vicente Castillo Crescencio; suplente, Juan Bautista García Crescencio.

ALMISERAT. — Juez, Federico Martínez Camarena; suplente, Daniel Mascarell Montagut; fiscal, Roque Catalá Faus; suplente, Juan Martínez Climent.

ALMOINES. — Juez, José García Soriano; suplente, Vicente María Gregorio Vidal; fiscal, Pascual García Ferrandis; suplente, Juan Bautista Deus Canet.

ALQUERIA DE LA CONDESA. — Juez, José Barber Castelló; suplente, Ramón Peiró Frasquet; fiscal, Vicente Peiró Catalá; suplente, Cipriano García Frasquet.

BELLREGUART. — Juez, Antonio Part Torrent; suplente, Miguel Colomina Botella; fiscal, Miguel Muñoz Carbonell; suplente, Jaime Torres Borrás.

BENIARJO. — Juez, Benjamín Faus Peiró; suplente, Vicente Orvay Miñana; fiscal, José Ramón García Lorente; suplente, Gonzalo Faus Dominguez.

BENIFLA. — Juez, Francisco Vicente Suñer Morant; suplente, Jaime Bataller Gea; fiscal, Enrique Morant García; suplente, Vicente Morant Guillem.

BENIPEIXCAR. — Juez, Juan Ferrer Lloret; suplente, Antonio Orengo Marí; fiscal, Juan Antonio Colomina Peiró; suplente, Juan Peiró Braco.

BENIRREDRA. — Juez, Vicente Gea Lloret; suplente, Jesús Gavilá Femenía; fiscal, Arturo Escrivá Ferrer; suplente, Juan Bautista Mafé Julio.

BENIOPA. — Juez, Francisco Luján Gabaldón; suplente, Francisco Sabater Miñana; fiscal, Emilio García Oliver; suplente, Pedro Escrivá Melo.

CASTELLONET. — Juez, José Tudela Sanchis; suplente, Bautista Martínez Angel; fiscal, Bautista Catalá Barber; suplente, Juan Cloquell Momparler.

DAIMUZ. — Juez, Agustín Escrivá Miralles; suplente, Francisco Seguí Planes; fiscal, Ignacio Falquet Borrás; suplente, Pedro Ferrer Alvarez.

FUENTE ENCARROZ. — Juez, Miguel Peiró Ferrer; suplente, José Ramón Peiró Peiró; fiscal, Juan Miguel Millet Peiró; suplente, Miguel Monzó Gregori.

Segunda mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 Diciembre 1936. Fiscales y suplentes, actuarán hasta 31 Diciembre 1935.

GUARDAMAR. — Juez, Fabián García Sanchis; suplente, Vicente Climent Ferrer; fiscal, Bautista Segura Martí; suplente, Juan Salvador Ribera.

JARACO. — Juez, Vicente Castelló Salom; suplente, Alvaro Castelló Salom; fiscal, Eduardo Pérez Puig; suplente, Gabriel Vila Torres.

JERESA. — Juez, Luis Sebastián Roselló; suplente, Salvador Fuster Ferragut; fiscal, José Mahiques

Chuliá; suplente, Antonio Vicente Peiró Prats.

LUGAR NUEVO DE SAN JERONIMO. — Juez, Jesús-Maria-José Signes Catalá; suplente, Francisco Faus Faus; fiscal, Daniel Artés Artés; suplente, Bautista Tarracó Faus.

MIRAMAR. — Juez, Perfecto Cánoves Morant; suplente, Vicente Vicens Escoto; fiscal, Ramón Canet Torres; suplente, Salvador Bertó Bertó.

PALMA. — Juez, Vicente Catalá Soler; suplente, Miguel Escrivá Vidal; fiscal, Constantino Vidal Vidal; suplente, José Vidal Catalá.

PALMERA. — Juez, Arturo Toldó Femenía; suplente, Jesús Femenía Carbonell; fiscal, Joaquín Muñoz Asensí; suplente, Vicente Femenía Araçil.

PILES. — Juez, Pascual Cots Pedrós; suplente, Vicente Pons Cots; fiscal, Demófilo Guitart Rubio; suplente, Felipe Sanchis Tur.

POTRIES. — Juez, Manuel Martínez Ribes; suplente, Pascual Guillem Miñana; fiscal, Santiago Peiró Morant; suplente, Bautista Ortola Avaria.

RAFELCOFER. — Juez, Julio Ribes Ribes; suplente, Vicente Muñoz Lledó; fiscal, Fernando Escrivá Frasquet; suplente, José Cerdá Catalá.

REAL DE GANDIA. — Juez, Bautista Vidal Plá; suplente, Bautista Blay Simó; fiscal, Vicente Gregori Calafat; suplente, José Ferreiro Vidal.

ROTOVA. — Juez, Angel Faus Martínez; suplente, Joaquín Fayos Climent; fiscal, Bautista López Fayos; suplente, Enrique Fayos Muñoz.

VILLALONGA. — Juez, Salvador Sastre Martí; suplente, José María Mascarell Rocher; fiscal, José Giner Sastre; suplente, Angel Pavia Juan.

PARTIDO JUDICIAL DE JATIVA

Primera mitad: Jueces y suplentes actuarán hasta 31 Diciembre 1938. Fiscales y suplentes actuarán hasta 31 Diciembre 1937.

ALCUDIA DE CRESPIANS. — Juez, José Sanz Bornell; suplente, José Gómez Ródenas; fiscal, Manuel Seurina Alventosa; suplente, Ricardo Vidal Bernabeu.

BARCHETA. — Juez, José María Rodrigo Flores; suplente, Eduardo Mahiques Segarra; fiscal, Antonio Mahiques Segarra; suplente, Eliseo Tormo Miñana.

BELLUS. — Juez, Vicente Ramírez Cucarella; suplente, Bautista Mahiques Bella; fiscal, Alfredo Ramírez Vañó; suplente, Vicente Ferrando Ferrando.

CANALS. — Juez, Arcadio Ferrer Peiró; suplente, Edelmiro Ferrer Garrido; fiscal, Francisco Calata-

yud Gil; suplente, Eliseo Juan Vallés.

CERDA. — Juez, Francisco Penadés Sanchis; suplente, José Alventosa Gómez; fiscal, Antonio Ballester Sanchis; suplente, Eduardo Oháfer Arandi.

ENOVA. — Juez, José Martínez Cebriá; suplente, Francisco Martínez Montagut; fiscal, Alberto Casanova Mahiques; suplente, Eulalio Navarro Torres.

GENOVES. — Juez, Joaquín Sanchis Guitart; suplente, José Batañer Cabanes; fiscal, José R. Ordifiana Jornet; suplente, Enrique Carbó Gregori.

LA GRANJA DE LA COSTERA. — Juez, Vicente Valdres Pardo; suplente, José Casanova Cuenca; fiscal, Bautista Climent López; suplente, José Ribes Casanova.

Segunda mitad: Jueces y suplentes actuarán hasta 31 Diciembre 1936. Fiscales y suplentes actuarán hasta 31 Diciembre 1935.

LUGAR NUEVO DE FENOLLET. — Juez, José Llopis Sanchis; suplente, Enrique Llopis Llopis; fiscal, Eduardo Soler Ordifiana; suplente, Félix Cabanes Bort.

LLANERA DE RANES. — Juez, Rafael de León Camallonga; suplente, José Martínez Sanchis; fiscal, Estanislao Perales Faura; suplente, Ricardo Rodríguez Pérez.

LLOSA DE RANES. — Juez, Pascual Sipán Climent; suplente, Antonio Ribes Tomás; fiscal, Norberto Chust Cortell; suplente, Francisco Aparicio Tárrega.

MANUEL. — Juez, José Marco Montagud; suplente, Antonio Gómez Varó; fiscal, Ramón Bellver Such; suplente, Rafael Pastor Martínez.

RAFELGUARAF. — Juez, José Domenech Andreu; suplente, Daniel Fayos Tormo; fiscal, Vicente Peiró Fuster; suplente, Vicente Donet Moreno.

ROTGLA-CORBERA. — Juez, Daniel Sanchis Sanchis; suplente, Cipriano Marín Bono; fiscal, Juan Bautista Gómez Climent; suplente, Vicente Climent Rodríguez.

NOVELE. — Juez, José Vila Vila; suplente, Eduardo Mateu Crespo; fiscal, Ramón Plá Navarro; suplente, Federico Climent Bolinches.

TORRELLA. — Juez, José Sanchis Climent; suplente, Miguel Ferrando Chordá; fiscal, Higinio Climent Martínez; suplente, Eduardo Chafer Climent.

VALLES. — Juez, Enrique Martí Ubeda; suplente, Joaquín García Llácer; fiscal, Antonio Perales Bonete; suplente, Bautista Martí Gorba.

BOXEO

UNA VICTORIA DE ROSENBLOOM

San Francisco. — El campeón mundial de semipesado Maxie Rosenbloom se ha enfrentado en un combate a diez asaltos con el italiano Prieto Giorgi.

Al finalizar el último asalto del combate, Rosenbloom fué proclamado vencedor por un gran margen de puntos.

El campeón tuvo la gran ventaja que le dió la victoria durante los siete primeros asaltos del combate, mientras que durante los tres últimos el italiano obtuvo algunos puntos a su favor.

Una Semana en Palma de Mallorca

DEL 20 AL 27 DE AGOSTO

Pasajes de ida y vuelta de primera clase. — Estancia en Hotel de primera categoría. — Excursiones en coche particular.

PRECIO UNICO: Ptas. 350 por persona

Informes e inscripciones;

VALENCIA EXPRESS

VIAJES & TURISMO. Pintor Sorolla, 18. Teléfs. 15.003-11.118 Valencia

Jocs Florals de Torrent

ORGANISATS PER EL CERCOL CATOLIC AB MOTIU DE LES NOCES D'OR DE SA FUNDACIO. ANY MCMXXXIV

Doctes escriptors, inspirats poetes i artistes del antic Rialme de Valencia, de terres germanes i de totes aquelles que senten el nostre mateix ideal de Patria: el Cercol Catolic vos envia coral salutació de germania i es complau en convidar-vos a la Justa que's celebrará enguany, atenent-se al següent cartell:

PREMIS ORDINARIS

I.—Flor natural: Premi d'honor i cortesia que será otorgat a l'autor de la millor poesia composta en forma poética de tema i metre lliure.

II.—Viola d'or: S'otorgará a l'autor de la millor poesia en que's descapelle un tema d'índole moral i religiós.

III.—Englantina d'or: A l'autor de la millor poesia patriótica o romans de gesta valenciana.

PREMIS EXTRAORDINARIS

I. D'En Vicent Mengod Romeu, Rector Arxiprest de Torrent: Un objecte d'art al tema: "Necessitat d'escoles parroquials en les actuals circumstancies".

II. De la Junta de Govern del Cercol Catolic: Un objecte d'art al tema: "Resenya històrica de la fundació del Cercol Catolic, els seus progressos i estat actual".

III. De la senyoreta Na Vicenteta M...: Un objecte d'art "Al millor aplec de poesies que canten les costums més típiques de Torrent".

IV. De la Caixa Rural i Sindicat Agrícola de Torrent: 50 pessetes: "Orítge i desenroll de la Caixa Rural i Sindicat Agrícola de Torrent".

V. D'En Rafel Marín Lázaro: Un objecte d'art: "Importancia de la idea religiosa en la formació de la nacionalitat espanyola".

VI. D'En Lliberat Chullá: "Un objecte d'art: "Monografia històrica de l'esglesia parroquial de la Verge de la Asunción de Torrent, i estudi de les obres d'art que conté".

VII. De la Comisió organidora dels Jocs Florals: Un objecte d'art a la millor poesia de caràcter festiu.

VIII. De la Societat Lo Rat Penat: Una col·lecció de llibres de les publicacions de Lo Rat-Penat no exhaurides, al tema: "Biobibliografia d'un distinguit torrentí ja fallit".

IX. D'Acció Nacionalista Valenciana: Al millor treball sobre el tema: "El moviment social-cristià a Torrent". Un objecte d'art.

X. D'En Germá Ferrer, metge d'aquesta Vila: Un objecte d'art al millor treball en prosa: "¿Qué hi ha que fer en Torrent per a que, units a les seues dots naturals, siga en l'aspecte higiènic una població model?".

XI. De la Joventut Tradicionalista de Torrent: Un objecte d'art al tema: "Per qué el liberalisme está condenat per els Pontífices".

XII. D'En Josep Andreu Piqueres, Farmacèutic: Un objecte d'art al tema: "La música com a mitj de cultura, i influencia de la mateixa sobre el sentiment humà".

XIII. De la Dreta Regional de Torrent: Un objecte d'art al te-

ma: "Orítge i historia de la Vila de Torrent, principals activitats econòmiques, caràcter i cultura de sos fills".

XIV. De la Cooperativa de Guanios del Cercol Catolic: Un objecte d'art al tema: "El Vedat com a estació hivernal i estiuença, com a puesto higiènic i com a punt de recreació en quant a sa bellea natural".

XV. D'En Joaquim Sebastlá Giner: Un objecte d'art a la millor poesia titolá "Prec a la Verge dels Dolors".

XVI. De la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Un objecte d'art al tema: "Biografia de Sant Antoni de Padua" (en vers o prosa).

XVII. D'En Gaspar Ripoll Moló, advocat notari: Un objecte artístic al treball en prosa que no excedisca de deu quartelles: "L'autonomia valenciana i el idioma, ¿seria incompatible el castellá ab caràcter oficial i exclusiu?".

CONDICIONS DEL CERTAMEN

1. Els treballs, siguen en vers o en prosa, deurán esser escrits en llengua valenciana. Les obres de caràcter històric o didactic podrán esser escrites en atra llengua; però en igualtat de condicions es preferirán les escrites en valenciá.

2. Els treballs escrits en prosa no deurán tindre menys de deu quartelles ni més de quinze.

3. Se recomana que a esser possible, tots els treballs se presenten escrits a màquina i que les fulles de un mateix treball estiguen ben juntades entre si.

4. Les composicions se presentarán sens firma ni indicació alguna d'autor, i deurán de ser acompanyades de un plec tancat que continga lo nom i domicili d'aquell. En sobrescrit durán el mateix lema i títol del treball.

5. Quedarán fora de concurs les composicions que no siguen inédites, aquelles quins autors se donen a conèixer en una forma o atra ans del fallo.

6. Deurán presentar-se els treballs ans de les dotze de la nit del d'a 15 de Setembre al secretari dels Jocs Florals, Josep Ferris, Santa Bàrbara, 7.

7. Uns dies abans de la celebració de la festa, se farà públic per mitj de la prensa diaria de Valencia, el fallo del Jurat i el número de treballs presentats.

8. Tots els plecs corresponents als autors no premiats, se inutilitarán sens obrirlos el día de la festa.

Este cartell fon escrit, firmat i segellat el dia cinc d'Agost de 1934. Plau a la presidencia, Vicent Mengod.—El secretari, Pasqual García.

PUBLICACIONES

MUNDO GRAFICO

Con el título "Lo que vale el dinero en la plaza", publica un curioso reportaje sobre la carestía de la vida, con pintorescas fotografías del movimiento matinal en los mercados madrileños.

Publica, además: "La muerte del mariscal Hindenburg", "Los veranos de España; evocación de la quema de conventos en 1909, en Barcelona, por la que desfilan figuras de gran relieve en la política actual. "Karl, el intrépido piragüista: su viaje de novios en piragua. "El problema de la mendicidad en Madrid y maneras de resolverlo. La figura del mariscal Lyautey. La muerte de Dillinger, el

bandido más famoso de América. Actualidades nacionales y extranjeras.

Compre usted Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"ESTO"

Revista del hogar

Nos da a conocer esta semana importantes declaraciones de los más destacados políticos derechistas sobre la eficacia y las deficiencias del régimen parlamentario.

Publica, además, lo siguiente: El sepulcro de Saavedra Fajardo se halla bajo las mesas del café de Recoletos.—La muerte de Hindenburg y su repercusión en la política mundial.—Las cosas curiosas que se ven y se venden en el Rastro.—Los trapenses: información ilustrada con bellas fotografías.—La desintegración del átomo.—Flordos y vikingos.—La misteriosa ciudad de Smara, recientemente ocupada por los españoles.—Y la hermosa novela de amor, intriga y aventura, titulada "La boda del duque Wurt".

En este número continúa el original concurso hispanoamericano, con mil pesetas en premios.

Un acontecimiento lírico para mañana en el Teatro Apolo

Vendrell, Sirvent, Gimeno, Moreno, Barbarroja, Escamilla y otros famosos cantantes y artistas, bajo la dirección de nuestro genial músico maestro José Serrano

Va a resultar pequeño el teatro Apolo.

Los organizadores de la función benéfica de mañana noche, han reunido los alicientes mayores de una función teatral.

Vendrell y Sirvent, los famosos divos, actuarán por primera vez juntos en la misma velada.

El público tendrá ocasión de extasiarse ante la gracia y soberana escuela de Vendrell, interpretando "Los Claveles" y se rendirá una vez más ante las portentosas facultades de Sirvent en "La Dolorosa".

Con estos grandes cantantes actuarán las compañías de Ruzafa y Apolo.

En el intermedio la orquesta, que estará integrada por cuarenta profesores, interpretará el intermedio de "Moros y Cristianos".

Con Vendrell y Sirvent actuará Anita Barbarroja y Paloma Escamilla, las dos grandes tiple valencianas.

El papel de Prior de "La Dolorosa" correrá a cargo de Luis Moreno.

Un grandioso concierto final a cargo de Luis Gimeno, Amparo Alarcón, Julia García, etc.

El espectáculo se desenvolverá bajo el control inapreciable del glorioso Serrano, que dirigirá la orquesta.

Se ha querido dar carácter marcadamente popular a esta grandiosa función benéfica, y por eso la decisión de los organizadores de fijar el precio de la butaca en tres pesetas.

Aviso a los rezagados: Se despacharán entradas y localidades en la contaduría de Apolo, de tres a siete de la tarde, sin recargo ni aumento de ninguna especie. A precio de taquilla.

Dientes blancos y sanos
Chlorodont

Más de la Región

De Rafelguaraf

BRILLANTE PROCESION AL CRISTO

El pasado lunes, 6 del actual, tuvieron lugar las tradicionales fiestas que en tal fecha de cada año se celebraban en honor del Santísimo Cristo.

Después de cuatro años de letargo (aparente), la muchedumbre despertó para batir palmas de entusiasmo, rasgar los espacios con sus vítores y mostrar el fondo de sus almas tal como son: sinceramente católicas y fervientemente adoradoras de lo tradicional. Tal como se esperaba, se vieron todos sus actos colmados de inusitada solemnidad, fervor y devoción para con la sagrada imagen.

El doctor Chillida conmovió a los fieles con su brillante y magistral oratoria. La misa, cantada a gran orquesta, fué algo solemne, siendo de justicia hacer mención del celo que puso en todos los actos el joven y digno párroco don Claudio Más.

El vecindario se desbordó de emoción y alegría al ver pasar de nuevo desde hace cuatro años ante sus casas la preclada imagen, en nutridísima y brillante procesión; de todas las fachadas se irradiaban destellos de luz, y de la mayoría de ellas pendían sus más ricas colgaduras.

Todos los actos fueron amenizados con justeza y afinación por la banda de la población.

El castillo de fuegos de artificio disparado fué el final magnífico de la jornada.

La comisión de festejos, compuesta por don José Doménech Vicéns, don José Serena, don Vicente Copovi y don Vicente Tormo Tomás, merece el reconocimiento

del pueblo, que ha podido destacarse como modelo. También las autoridades merecen todo elogio, en particular el señor alcalde, don Rafael Abril Lluch, quien atendió en todo momento al mantenimiento del orden, sin que éste ni por asomo se viera empañado.

De Alcoy

CUATRO NOTICIAS

Esta mañana, a las once, se ha reunido la Asociación Patronal de la Industria Textil, tratando sobre el conflicto actual del ramo del agua.

Parece que la cuestión ha entrado en una fase satisfactoria.

Por otra parte, sigue en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

Mañana, a las diez, se reunirá la Sociedad de Socorros Mutuos "El Trabajo", para tratar asuntos de régimen interior y económicos.

Esta noche ha llegado la cuarta Colonia escolar católica de niños y niñas que se encontraba disfrutando del veraneo en la playa "El Paraíso".

El estado de salud de los pequeños colonos es excelente.

En el vecino pueblo de Cocentaina han comenzado las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos en honor del Patrono de dicho pueblo San Hipólito.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas.

-- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLANtas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"

NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis N.º 8

DEPILACION RADICAL

ECONOMICA. CARA, PIERnas, brazos. Angelita (diplomada), 14 Abril, 45, y domicilios

ENCUADERNACIONES

PRECIOS ECONOMICOS M. Agullar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias)

FOTOGRAFADORES

FOTOGRAFADOR. ESTANislao Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia

FUNERARIAS

FUNERARIA "EL BARCO" P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815

LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. P. Vives, Conde Salvaderra Alava, 4

LIBRETS DE VERSOS

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

MUEBLES

COMPRAD MUEBLES BARgües. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

ROMA A LA VISTA

De venta: En esta Administración

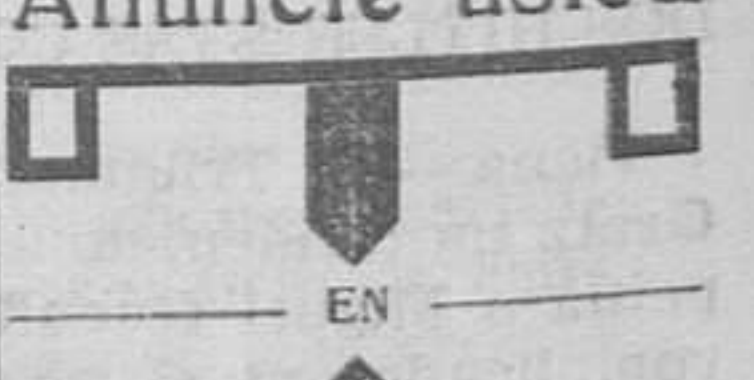
OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

VERSOS DE LA JUVENTUD

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

Anuncie usted



EN

LAS PROVINCIAS

LOS DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATO BANCARIO

RESUMEN DE LA SEMANA

El pasado lunes jugó el partido correspondiente a este torneo entre los equipos Hispano y Crédito. El resultado del encuentro fue de 0 goles el Hispano por 5 el Crédito. No obstante, los puntos fueron concedidos al Hispano, por haber alineado el Crédito jugadores indebidamente.

El martes jugó asimismo el encuentro entre los equipos del Anglo y Valencia B. Vencieron estos últimos por el score de 3 tantos a 0.

El miércoles jugó el correspondiente al Banesto y Popular, en el que vencieron los primeros por 4 a 1.

El viernes contendieron los equipos del Valencia A. e Hispano, siendo el resultado de 2 a 0 a favor del Hispano. Aunque de antemano el Valencia A. cedió los puntos por no poder reunir su once completo y alinear equipiers de su equipo B.

Lunes 13.—Río-Crédit.
Martes 14.—C. A. S.-Hispano.
Jueves 16.—Valencia A-Valencia B.
Y viernes 17.—Anglo-Río.

CAMPEONATO REGIONAL

He aquí la lista de los partidos del campeonato regional catalán:

PRIMERA VUELTA

16 Septiembre:
Gerona-Badalona.
Sabadell-Español.
Barcelona-Júpiter.
19 Septiembre: Badalona-Barcelona.
Español-Gerona.
Júpiter-Sabadell.
26 Septiembre:
Badalona-Español.
Gerona-Júpiter.
Barcelona-Sabadell.
2 Octubre:
Barcelona-Español.
Júpiter-Badalona.
Sabadell-Gerona.
9 Octubre:
Español-Júpiter.

Badalona-Sabadell.
Gerona-Barcelona.
La segunda vuelta se jugará los días 16, 23 y 30 de Octubre, 7 y 14 de Noviembre.

EN GODELLA

CAMPO DEL REFORMATARIO

Hoy domingo, a las tres y las cinco de la tarde, dos grandes partidos de fútbol. Primero, reservas del Godella contra un equipo de Valencia. Segundo, gran partido sensacional entre el Rocafort F. C., reforzado con elementos de la primera categoría, y el Godella S. C., primer equipo completo.

TRIBUNA PUBLICA

DESDE ALMUSAFES

TORNEO DE COPA

El Club Deportivo Cultural-Almusafes, en su campo de deportes "El Barrancó", organizó un torneo de Copa para equipos federados y no federados, con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.º Todo equipo que desee inscribirse dejará un depósito, reembolsable, de diez pesetas como garantía, las cuales le serán devueltas el día de su desplazamiento a ésta, según fecha que oportunamente se le señalará
2.º El equipo que gane al once local percibirá 35 pesetas, 25 si empata y 15 si pierde.
3.º El equipo que por mayor número de goles venza al equipo local, se adjudicará una valiosa copa, donada por el Cultural Almusafes.
4.º Caso de quedar empatados dos o más equipos, se jugarán los desempates en el campo local, percibiendo cada equipo 20 pesetas.
5.º El equipo que resulte campeón vendrá obligado a jugar un partido amistoso con el once local, teniendo entendido que su desplazamiento será completamente gratuito, haciéndosele entrega de la copa del torneo.

Se admiten inscripciones, hasta el día 30 del actual Agosto, por escrito, al representante del club, Pi y Margall, 15. Almusafes.

NOTICIARIO

"AGRUPACION ESPORTIVA RUQAFÀ"

Se cita por la presente a todos los socios de número, inscritos hasta hoy en esta entidad, para que se sirvan pasarse por el domicilio social, calle de Puerto Rico, número 29, primera puerta, por la noche, de ocho a diez, para enterarles de un asunto que interesa a la entidad.

Se invita asimismo a todos cuantos aficionados y amantes del deporte se quieran inscribir como socios de número (cuota reducida, sin entrada por hoy), se dirijan para efectuarlo a las siguientes direcciones:

Domicilio social, calle Puerto Rico,

co, número 29 primera puerta (de ocho a diez noche).

Bar Raga, calle Unión Ferroviaria, 29.

Bar Contraste, calle Ruzafa.

Bar Quiles, calle Puerto Rico, 29, bajo.

NATAACION

PROXIMA VISITA DE UNA SELECCION CATALANA

Según rumores recogidos, los próximos días 16 y 17 actuará en la piscina de Las Arenas una selección de nadadores catalanes, formada por las primeras figuras de la natación española.

Se espera una confirmación pronta de esta noticia, que no tiene todavía carácter oficial.

celona, con cargo general, de Fos.

"Roberto", español, para Palma, con cargo general, de Fos.

"Félix Martí", español, para Cartagena, con cargo general, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Donizetti", cargo general, de Ferrer Peset.

"Alicantino", cargo general, de Reali.

"Altube Mendi", cargo general, de Ferrer Peset.

"Palermo", cargo general, de Baquera.

"Chr. Sass", cargo general, de Consignaciones Marítimas.

VAPORES DESCARGANDO

"M. López", sal, de Fos.

"Soledad Vera", abonos, de Fos.

"Vicente Ferrer", cargo general, de Fos.

"Josefina Subirats", cemento, de Valiente.

VAPORES A LA CARGA

"Alfa", para Newcastle, de Gimeno.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 6 AL 12 DE AGOSTO DE 1934

Londres: 8.490 cajas de cebollas y 2.367 bultos de melones.

Liverpool: 1.244 medias cajas de naranjas, 21.646 cajas de cebollas y 2.240 bultos de melones.

Hull: 7.194 cajas de cebollas y 156 bultos de melones.

Glasgow: 600 medias cajas de naranjas, 11.530 cajas de cebollas y 3.938 bultos de melones.

Newcastle: 200 medias cajas de naranjas, 5.325 cajas de cebollas y 202 cajas de melones.

Total semanal: 2.044 medias cajas de naranjas, 54.185 cajas de cebollas y 8.903 bultos de melones.

Sección comercial

Movimiento del puerto

11 de Agosto 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Altube Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Alicantino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

"Donizetti", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Pacheco", inglés, de Gandía, con cargo general, de Mac Andrews.

"Canadia", sueco, de Gandía, con cargo general, de La Roda.

"A. Jarl", noruego, de Carrara, con cargo general, de Condeminas.

"Chr. Sass", danés, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Palermo", alemán, de Almería, con cargo general, de Baquera.

VAPORES SALIDOS

"Aloña Mendi", español, para

Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Río Navia", español, para Bilbao, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Altube Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Donizetti", italiano, para Marsella, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Chr. Sass", danés, para Nueva York, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"A. Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Condeminas.

"Alicantino", italiano, para Trieste, con cargo general, de Reali.

"Pacheco", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Canadia", sueco, para Gothenburgo, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

"Vicente Ferrer", español, para Río Martín, con lastre, de Fos.

"Cala Major", español, para Castellón, con lastre, de Gabarda.

"Ramón Freixas", español, para Valcarca, con lastre, de Lillo.

"Teresa", español, para San Carlos, con lastre, de Fos.

"Malvarrosa", español, para Bar-

DINERO

Al 6 por 100 en primeras hipotecas a plazo largo, se facilita rápidamente. Peticiones con datos sobre el inmueble y señas claras y precisas del peticionario. Escribid al n.º 405. ROLDOS LAURIA.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

90

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

el pronombre personal, no tengo en aquel país ningún secreto que no se pueda publicar en presencia de todo el mundo.

Todos estaban en la creencia de que las muchas botellas que había apurado el duque aumentarían su terquedad natural; y aunque varios de sus cortesanos hubieran querido hacerle presente que no era aquella buena ocasión ni para recibir noticias ni para una sesión en el Consejo, sin embargo harto conocían la impetuosidad de su carácter para atreverse a hacerle objeción alguna; todos, de consiguiente, quedaron aguardando las novedades que el conde podría comunicar.

Pasáronse algunos minutos, durante los cuales permaneció el duque con los ojos fijos en la puerta con aire de impaciencia, en tanto que todos los convidados lo tenían bajos y dirigidos a la mesa, como para ocultar su curiosidad e inquietud. Luis, únicamente, conservaba la mayor serenidad, y hablaba alternativamente con Glorioso y el gran escudero trinchante.

Por fin, llegó Creve-Cœur. Luego que puso el pie en el salón, el duque le saludó, preguntándole respetuosamente:

—Y bien, señor conde, ¿qué hay de nuevo en Lieja y en Brabante? La noticia de vuestra llegada ha desterrado la alegría de nuestra mesa; pero espero de vuestra presencia que la restablecerá.

—Señor—respondió Creve-Cœur con tono firme, pero lúgubre— las noticias que traigo son más propias para ser oídas en el Consejo que en la mesa.

—¿Qué diablos pueden ser?—exclamó el duque—. Quiero saberlo, aunque tuvieseis que noticiarme la venida del Anticristo; pero voy a adivinarlo. Los liejenses se han rebelado otra vez.

—Esta es la verdad, señor—dijo Creve-Cœur.

—Ya veis—continuó el duque— cómo he acertado en un momento lo que recelábais tanto decirme. ¿Con que esos artesanos sin juicio han vuelto a tomar las armas?... Esta noticia no podía llegar más a propósito—añadió echando a Luis una mirada llena de hiel y resentimiento, por más que, evidentemente, procurase moderarse—, pues puedo consultar a mi señor feudal sobre el modo de reprimir a esos revoltosos.

—¿Traéis todavía más noticias en vuestra maleta, conde? Abridla sin recelo, y dadme cuenta en seguida del motivo por qué no corristeis en socorro del Obispo.

—Me cuesta trabajo, señor, tener que participar a V. A. las demás novedades, porque sé que os afiigréis al oírlas. Mi socorro y el de todos los caballeros del mundo no hubieran sido de utilidad al digno Prelado. Guillermo de la Marck, auxiliado de los liejenses rebeldes, se apoderó de Schonwaldt, y le asesinó en su propio castillo.

—¡Le asesinó!—repitió el duque con voz hueca y baja, que fué oída sin embargo de todos los ángulos del salón—. Habrás recibido algún parte falso, Creve-Cœur. Eso es imposible.

—¡Ah, señor!—respondió Creve-Cœur—. Lo sé por un testigo ocular, por un archero de la guardia escocesa del Rey de Francia, que se hallaba en la sala en el mo-

mento de cometerse el crimen. por orden de Guillermo de la Marck.

—Y que sin duda era fautor y cómplice de este horrible sacrilegio—exclamó el duque levantándose y dando una patada con tanto furor, que rompió una tarimilla que tenía delante—. Cerrad las puertas de esta sala, guardad las ventanas, que ningún extranjero, so pena de la vida, se separe del lugar que ocupa; ¡gentilhombres de mi cámara! Sacad los aceros.

Y volviéndose hacia Luis, avanzó lentamente la mano, pero con aire determinado, hacia el puño de su espada, mientras el Rey, sin mostrar temor ni aun ponerse en actitud de defensa, le decía fríamente:

—Esta noticia os ha vuelto el juicio, querido primo.

—No—replicó el duque con acento terrible—; pero ha despertado un justo resentimiento que yo había dejado dormitar demasiado tiempo por vanas consideraciones de lugares y circunstancias. ¡Asesino de tu hermano! ¡Rebelde contra tu padre! ¡Tirano de tus vasallos! ¡Aliado traidor! ¡Rey perjuro! ¡Caballero sin honor! Gracias al Cielo, caiste, por fin, en mis manos.

—Dad más pronto gracias a mi locura—dijo el Rey—. Cuando nos encontramos en Monthery, con menos desigualdad de fuerzas, presumo que hubierais querido hallaros más distante de mí de lo que estáis ahora.

Continuaba el duque con la mano en el puño de su espada; pero no la desvainó. Parecía repugnarle hacer uso de ella contra un enemigo que no trataba de defenderse, y cuyo ademán tranquilo no podía disculpar ningún acto de violencia.

Entre tanto, reinaba una confusión general en el salón. Habíanse cerrado las puertas a la primera orden del duque, y tanto éstas

como las ventanas estaban bien custodiadas, pero muchos caballeros franceses se habían levantado disponiéndose a defender a su Soberano.

Luis no había hablado una palabra al duque de Orleans ni a Dunois, desde que salieron por disposición suya del castillo de Loches, de suerte que apenas podían presumir que gozaban de libertad, arrastrados como se veían con el séquito del Rey, más pronto como objeto de desconfianza y sospechas que de atenciones y afecto.

Sin embargo, la voz de Dunois fué la primera que se oyó en medio del tumulto, y dirigiéndose al duque de Borgoña:

—Señor duque—le dijo— vos olvidáis que sois vasallo de la Francia, y que nosotros, vuestros convidados, somos todos franceses. Si levantáis la mano contra nuestro Soberano, preparaos a los más violentos efectos de la desesperación: en este caso tened entendido que apagaremos nuestra sed con sangre de Borgoña, como acabamos de hacerlo con su vino.

Animo, Príncipe de Orleans; y vosotros, caballeros franceses, colocaos a mi lado e imitadme.

Estos son los lances en que conoce un Rey los vasallos con quienes puede contar.

Los pocos caballeros y señores independientes que habían seguido a Luis, la mayor parte de los cuales no recibieran de él más que desprecios y disfavor, se pusieron inmediatamente al lado de Dunois, sin que les impulsara una fuerza infinitamente superior, que no les dejaba más esperanza que una muerte gloriosa; y se abrieron camino hacia la testera de la mesa donde se hallaban los dos Príncipes.

Aquélos, por el contrario, a quienes Luis había sacado de la nada para confiarles destinos im-

portantes, para los cuales no habían nacido, se mostraron fríos y cobardes, y permaneciendo tranquilamente sentados, parecían reueltos a conformarse con su destino, sin entrometarse en este negocio, por más peligros que corriese su bienhechor.

A la cabeza del partido más generoso y leal estaba el venerable lord Graword que, con una agilidad que nadie hubiera esperado de su edad, se hizo paso venciendo toda oposición. Es justo, sin embargo, decir que no fué ésta mucha, pues ya por pundonor, o por oculto deseo de evitar el golpe que amagaba a Luis, la mayor parte de los caballeros burguñones se apartaron para dejarle pasar Colocándose atrevidamente entre el Rey y el duque, se apretó de un lado la gorra que oprimía algunas mechas de canas; sus pálidas mejillas y arrugada frente recobraron los colores de la juventud; brilló en sus ojos empañados por la edad toda la viva llama de un joven guerrero dispuesto a un acto de valor y de desesperación, y evolucionando su brazo izquierdo con la capa que le colgaba del hombro, sacó con la derecha el acero. "He combatido por su padre y por su abuelo—exclamó—¡Por San Andrés! Justo es que muera en su defensa."

Todo esto que nos ha ocupado algún tiempo para contar, se pasó con la rapidez de un relámpago. No bien el duque había tomado una actitud amenazadora,

(Continúa...)

NOTA.—Algunos de nuestros lectores nos perdonarán que dupliquemos este folleto. Ello se debe a que no fué ayer en todas nuestras ediciones, y ante el temor de que algún lector se quede sin él, preferimos repetirle

(N. de la R.)



¿Sufre Usted De La Orina?

Entonces, no vacile:

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Este folleto se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al **LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT.**—Sección B-1.—Calle Consejo de Ciento, 303.—Barcelona

Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra; blenorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., no vacilamos en recomendar con el máximo interés el **JUGO DE PLANTAS BOSTON.**

Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, ni por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. **El Depositario para España es la Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona.**

De venta en todas las buenas farmacias y en Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, plaza Mercado; Gorostegui, plaza Mercado.—En Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Central de Específicos, Pelayo, 56; Villar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, plaza Real, 13.—En Zaragoza: Rived y Cholz, droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C.º, droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Oviedo: Ceñal y Zuloaga; Droguería Azpiri.—En Melilla: Farmacia Moderna.

PULVERIZAR NARANJOS con CITROL



PAQUETERIA Y PERFUMERIA

Acreditada, con buena clientela, en punto inmejorable, se traspasa por ausencia familia; tiene vivienda. Razón: Aurelio García, Conde Almódovar, 5, 8.ª puerta, y conserje D. R. V., Avenida 14, Abril, 32.

PERSIANAS Y CORTINAS

HAGA SUS COMPRAS EN LA FABRICA DE **MANUEL LLEDO**

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Transparentes para miradores : Cortinas orientales que evitan las moscas : Hules : Plumeros : Artículos de limpieza : Gran surtido de esteras y alfombras de todas clases.

Fábrica: Gonzalo Julián, 37 : : «CASA LLEDO»
Casa Central: Lauria, 22 : : Teléfono 12.060
VALENCIA

Agentes de Seguros

Para Valencia y provincia, interesan bien relacionados y activos. Sueldo y comisión. Dirigirse a Compañía de Seguros, Conde Alta, 7. Horas de 17 a 19. Valencia.

PLANTA BAJA Y PISOS GANGA VERDAD

Líquido cuatro que quedan para terminar y los venden a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR. TOMAS. De 10 mañana a 6 tarde.

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA NORTE

(Salidas fijas todos los martes, 6 tarde)

Moto-nave **AYA-MENDI**

saldrá de Valencia el martes día 14 de Agosto para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Viveiro, con trasbordo en Santander, y para Adra y Algeciras, con trasbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA

(Salidas fijas todos los jueves, 6 tarde)

Moto nave **ARTZA-MENDI**

saldrá de Valencia el jueves día 16 de Agosto para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PÉREZ, S. A., MUELLE, 10 y 11, GRAO-VALENCIA.—Teléfono 30.900 y 30.909.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SARDINIA» el día 14 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE. 3 GRAO DE VALENCIA

VIDRIOS

COLOCACION A DOMICILIO ACRISTALAMIENTO DE OBRAS

LA VENECIANA, S. A.

Consúltenos antes de comprar

Calle de la Paz, 22 Teléfono 11.147

LUCERAS CRISTAL "PARAISO"

VENTANALES METALICOS

Casas en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Pamplona y Murcia

HOTEL MUNICH

Durante el verano en este Hotel Restaurant, día y noche, pida usted los cubiertos de la revolución; son los mejores y los más bien servidos de toda España. Calle de la Paz, 2, entresuelo. Teléfono 11.822.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Lorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Se alquila

planta baja con vivienda y espaciosa nave interior, propia para almacén, industria o taller, en la calle Alta, 57. Inmejorables condiciones, Informarán en la misma.

CAMIONETA

Vendo marca Ford, doble rueda, en perfecto estado, buen precio. Razón: Literatura Azorín, 4, bajo. Teléfono 10-503.

A PLAZOS

o al contado, vende particular automóvil «Renault Monasix», por no necesitarlo. Precio inmejorable; bien presentado, y prueba la que se quiera. Calle de Jesús, 14, primero.

CARIDAD

La solicita Carlota Canós, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 18, bajo.

MANZANILLA DULCE DE CASTILLA MARCA "EL CASTILLO"

ANTIBILIOSA-DIGESTIVA. ANTIESPASMODICA Y LAXANTE.

De rico aroma por estar limpia de hierbas extrañas. Precio 1 pta. caja. En Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades. Exista la marca «EL CASTILLO».

Compraría

tierras de secano con o sin casa de labor. Ofertas por escrito a JOAQUIN PONCE, Gran Vía Marqués del Turia, 5. Teléfono 17.760.

CHEVROLET

Cuatro cilindros sedan, cuatro puertas, con cinco ruedas superconfort nuevas. se dará a toda prueba. Para tratar y verlo, Sagunto, 56, bajo.

SE ALQUILA

local espacioso, propio para almacén o cosa análoga. Jesús, 62. Razón en la portería.

Vendo finca

nueva con buena renta, muy económica, con facilidades de pago, trato con el dueño Razón: Cádiz, 84, portería

SASTRESAS

Durante el período de falta de trabajo hasta la próxima temporada podéis asegurar el jornal confeccionando chaquetones con destino al Ejército para la sastrería de Viuda de Juan González, plaza Horno San Nicolás, 3

Muebles usados

Vendo armarios de luna, mesas despacho, tocadores, comedores, dormitorios, máquinas Singer y varios muebles más.

Calle del Mar, 10, principal. Teléfono 14.934.

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

GRAO: Avenida Puerto, 356.

- Alicia
- Alcoy
- Castellón
- Denia
- Elche
- Gandia
- Jativa
- Orihuela
- Requena
- Villena



INTERESES QUE ABONA

Cuentas... 2' - %

Libretas... 3'50 %

A seis meses 3'60 %

A un año... 4' - %

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

ARIÑO TALLERES RADIO-TÉCNICOS

REPARACIONES RADIO

MARTI, 20, Continuación Pizarro Teléfono 16.446-VALENCIA

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA **BARGUES**

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9

Fábrica. AZCARRAGA, 37

VIAS URINARIAS

para la curación en pocos días de la blenorragia, así como toda clase de infecciones del aparato genito-urinario, como clisitis, orquitis, irritaciones, gota miliar o matinal, etc., del hombre; flujo, metritis, uretritis, etcétera, de la mujer, se obtiene con el uso de los **SEBILLOS OSSAM**, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, porque sus propiedades antisépticas comunican a la orina, distribuyen los gonococos, la micción resulta menos frecuente hasta que con su uso se obtiene la radical y pronta curación.

De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico.—Preparado en el Laboratorio Rallester. S. Irujo. 167, Barcelona.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS